

iPod Manual de funciones

Contenido

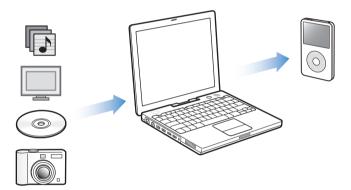
Capítulo 1	4 5 5 7 8	Nociones básicas sobre el iPod Introducción al iPod Cómo usar los controles del iPod Cómo desactivar los controles del iPod Cómo usar los menús del iPod
	9	Cómo conectar y desconectar el iPod
Capítulo 2	14	Funciones musicales
•	14	Acerca de iTunes
	15	Cómo importar música al ordenador
	19	Cómo organizar su música
;	20	Cómo transferir música y podcasts al iPod
:	25	Cómo reproducir música
	31	Cómo reproducir podcasts
:	32	Cómo escuchar audiolibros
:	32	Cómo escuchar la radio
Capítulo 3	33	Funciones de vídeo
	33	Cómo adquirir vídeos y descargar podcasts de vídeo
	34	Cómo convertir sus vídeos para visualizarlos en el iPod
:	35	Cómo descargar vídeo en el iPod
:	37	Cómo visualizar y escuchar vídeo
Capítulo 4	40	Funciones de fotografía
	40	Cómo descargar fotografías
4	45	Visualización de fotografías
4	48 48 49 53	Accesorios y funciones adicionales Cómo usar el iPod como disco externo Cómo configurar ajustes adicionales Cómo sincronizar contactos, calendarios y listas de tarea

	55 55 56	Cómo almacenar y leer notas Grabación de notas de voz Información acerca de los accesorios del iPod
Capítulo 6	58 58 65	Consejos y solución de problemas Sugerencias generales Actualización y restauración del software del iPod
Capítulo 7	66 66 66	Seguridad y limpieza Instrucciones para una configuración segura Reglas generales de seguridad, limpieza y manejo
Capítulo 8	69	Más información, servicio técnico y soporte

Contenido 3

Enhorabuena por la adquisición de su nuevo iPod. Lea este apartado para descubrir las funciones del iPod, aprender a utilizar sus controles y obtener otras informaciones de interés.

Para usar el iPod, primero debe guardar música, vídeo, fotografías u otros archivos en el ordenador y luego descargarlos en el iPod.



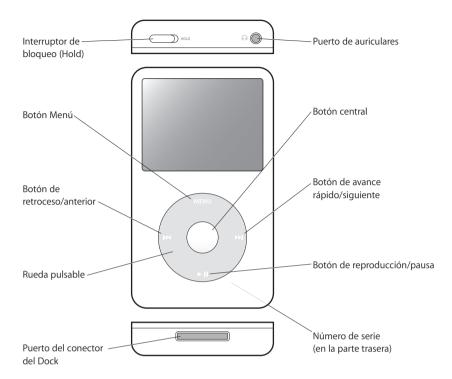
El iPod es un reproductor de música y muchas cosas más. Con el iPod podrá hacer lo siguiente:

- Almacenar canciones, vídeos y fotografías digitales y escucharlas o verlas en cualquier lugar o momento.
- Escuchar podcasts, emisiones al estilo radiofónico que pueden descargarse de Internet.
- Reproducir vídeo en el iPod o en el televisor mediante el cable AV opcional del iPod.
- Ver pases de diapositivas con música de sus fotografías en el iPod o en un televisor mediante el cable AV del iPod (no incluido).
- Escuchar audiolibros adquiridos en la tienda iTunes Music Store o en audible.com.
- Guardar archivos u otro tipo de datos (o bien crear copias de seguridad de ellos) usando el iPod como disco externo.
- Sincronizar los contactos, los calendarios y las listas de tareas del ordenador.
- Jugar a juegos, almacenar notas de texto, utilizar una alarma, etc.

4

Introducción al iPod

Familiarícese con los controles de su iPod:



Cómo usar los controles del iPod

Es muy fácil utilizar los controles del iPod. Primero, pulse cualquier botón para activar el iPod. Aparecerá el menú principal.



Mediante la rueda pulsable y el botón central puede navegar por los menús en pantalla, reproducir canciones, modificar los ajustes y ver distintas informaciones. Deslice el pulgar suavemente por la rueda pulsable para seleccionar una opción de menú; pulse el botón central para seleccionar la opción que desea; pulse el botón Menú de la rueda pulsable para volver al menú anterior. En la tabla siguiente descubrirá el resto de funciones que puede realizar con los controles del iPod.

Operación	Haga lo siguiente
Reiniciar el iPod (si el iPod no responde)	Ajuste el interruptor de bloqueo Hold a la posición de bloqueado y vuelva a desbloquearlo. A continuación, mantenga pulsados el botón Menú y el botón central simultáneamente durante unos 6 segundos hasta que aparezca el logotipo de Apple.
Encender el iPod	Pulse cualquier botón.
Apagar el iPod	Mantenga pulsado el botón de reproducción/pausa (►II).
Encender la luz de retroilumi- nación	Pulse cualquier botón o use la rueda pulsable.
Desactivar los botones del iPod (para que no ocurra nada si se pulsan accidentalmente)	Coloque el interruptor de bloqueo Hold en la posición de bloqueado (verá un pequeña banda de color naranja).
Elegir una opción de menú	Desplácese hasta la opción que desee seleccionar y pulse el botón central.
Retroceder al menú anterior	Pulse el botón Menú.
Ir directamente al menú principal	Mantenga pulsado el botón Menú.
Buscar una canción	Seleccione Música en el menú principal.
Buscar un vídeo	Seleccione Vídeo en el menú principal.
Reproducir una canción o un vídeo	Seleccione la canción o el vídeo que desee y pulse el botón central o el de reproducción/pausa (>II). Para poder reproducir música y vídeo, el iPod debe expulsarse antes del ordenador.
Detener una canción o un vídeo	Pulse el botón de reproducción/pausa (►II) o bien desconecte los auriculares.
Ajustar el volumen	En la pantalla "Ahora suena", utilice la rueda pulsable.
Reproducir todas las canciones de una lista	Seleccione el título de la lista (por ejemplo, el título de un álbum o de una lista de reproducción) y pulse el botón de reproducción/ pausa (►11).
Reproducir todas las canciones en orden aleatorio	Seleccione "Aleatorio canciones" en el menú principal.
Ir a cualquier punto de una canción o un vídeo	En la pantalla "Ahora suena", pulse el botón central para visualizar la barra de desplazamiento y, a continuación, desplácese a cualquier punto de la canción o el vídeo.
Pasar a la siguiente canción, vídeo o capítulo de un audioli- bro o podcast.	Pulse el botón de avance rápido/siguiente (🛏).
Volver a escuchar una canción o un vídeo	Pulse el botón de rebobinado/anterior (₩).
Reproducir la anterior canción, vídeo o capítulo de un audioli- bro o podcast.	Pulse el botón de retroceso/anterior (₩) dos veces.

Operación	Haga lo siguiente
Avanzar rápidamente una canción	Mantenga pulsado el botón de avance rápido/siguiente (►►) o el de rebobinado/anterior (►►).
Añadir una canción a la lista de reproducción "On-The-Go"	Seleccione una canción y mantenga pulsado el botón central hasta que el título de la canción parpadee.

Desactivar el sonido de la rueda pulsable

Al desplazarse por las opciones de los menús, oirá un sonido de clic que le permite saber que la rueda pulsable funciona correctamente. Si lo desea, puede desactivar el sonido de la rueda pulsable.

Para desactivar el sonido de la rueda pulsable:

Vaya a Ajustes y elija Clicker > No.

Para volver a activar el sonido de la rueda pulsable, elija Clicker > Activado.

Cómo desactivar los controles del iPod

Mediante el interruptor de bloqueo Hold, puede desactivar los controles del iPod para evitar que éste se encienda o sus controles se activen accidentalmente.

Coloque el interruptor Hold en la posición de bloqueo.



Cómo usar los menús del iPod

Al encender el iPod, aparecerá el menú principal. Seleccione las opciones del menú para ejecutar funciones o abrir otros submenús. Los iconos de estado que aparecen en la parte superior de la pantalla del iPod muestran los ajustes.



Elemento de la pantalla	Función
Icono de candado	El icono del candado aparece cuando el interruptor de bloqueo Hold (situado en la parte superior del iPod) se encuentra en la posición de bloqueo y los controles del iPod están desactivados.
Título del menú	Muestra el título del menú actual.
Estado de la reproducción	El icono de reproducción (▶) aparece cuando se reproduce una canción y el icono de pausa (II), cuando la reproducción se ha detenido.
Estado de la batería	El icono de la batería muestra la carga restante aproximada. Mientras se carga la batería, el icono adquiere movimiento.
Opciones de menú	Utilice la rueda pulsable para desplazarse por las opciones de los menús. Pulse el botón central para seleccionar una opción. Cuando selecciona una opción de menú junto a la cual aparece una flecha, se abre un menú nuevo.

Cómo añadir o eliminar elementos del menú principal

Puede interesarle añadir las opciones que use con más frecuencia al menú principal del iPod. Por ejemplo, puede añadir la opción "Canciones" al menú principal para que no tenga que seleccionar Música antes de seleccionar Canciones.

Para añadir o eliminar elementos del menú principal:

Seleccione Ajustes > Menú principal.

Cómo ajustar el temporizador de la retroiluminación

Puede ajustar la retroiluminación e iluminar la pantalla de forma que se mantenga encendida durante un determinado intervalo de tiempo cuando pulsa un botón o utiliza la rueda pulsable. Por omisión, el intervalo de tiempo es de 10 segundos.

Seleccione Ajustes > "Temporiz. luz" y escoja un intervalo de tiempo.

Aunque no active este temporizador, puede encender la retroiluminación en cualquier momento con sólo pulsar cualquier botón o usar la rueda pulsable. Al cabo de unos segundos, la retroiluminación se apagará.

Cómo conectar y desconectar el iPod

El iPod se conecta al ordenador para descargar música, vídeos, fotografías y archivos, así como para recargar la batería. Desconecte el iPod una vez completada la descarga.

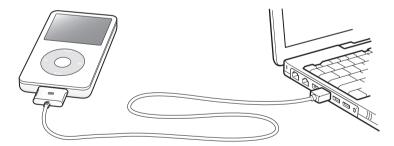
Cómo conectar el iPod

Para conectar el iPod al ordenador:

 Conecte el cable de conexión de iPod Dock Connector a USB 2.0 (incluido) a un puerto USB de alta tensión del ordenador (es recomendable que sea un puerto USB 2.0) y conecte el otro extremo al iPod.

Si dispone de una base de conexión iPod Dock, puede conectar el cable a un puerto USB de alta tensión del ordenador y el otro extremo a la base de conexión y, posteriormente, colocar el iPod en ella.

Nota: El puerto USB del teclado no proporciona suficiente alimentación. Debe conectar el iPod a un puerto USB de alta tensión del ordenador.



Por omisión, el iPod comienza a importar canciones de forma automática al conectarlo al ordenador. Una vez finalizada la transferencia automática, puede desconectar el iPod.

Si conecta el iPod a otro ordenador y éste está configurado para actualizar canciones de manera automática, se abrirá iTunes antes de descargar ningún archivo musical. Si hace clic en Sí, se borrarán las canciones y el resto de archivos de audio que tenga en el iPod y se reemplazarán con las canciones y los archivos de audio del ordenador al que el iPod esté conectado. Para obtener más información acerca de cómo descargar música al iPod y cómo utilizar el iPod con más de un equipo, consulte el capítulo 2, "Funciones musicales", en la página 14.

Nota: Puede descargar canciones mientras la batería se recarga.

Cómo desconectar el iPod

Cuando pueda hacerlo, aparecerá un mensaje en la pantalla del iPod.

Importante: No desconecte el iPod si ve el mensaje "No desconectar", ya que los archivos del iPod podrían verse dañados. Si aparece dicho mensaje, deberá expulsar el iPod antes de desconectarlo del ordenador.





Si aparece el menú principal o el icono de una batería de gran tamaño en la pantalla, podrá desconectar el iPod del ordenador.



Importante: Si ve este mensaje, deberá expulsar el iPod antes de desconectarlo del ordenador.

Si ajusta el iPod para que transfiera las canciones manualmente (consulte el apartado "Cómo actualizar manualmente el iPod" en la página 23) o si configura el iPod para usarlo como disco (consulte el apartado "Cómo usar el iPod como disco externo" en la página 48), deberá expulsar el iPod antes de desconectarlo.

Para expulsar el iPod:

■ Haga clic en el botón de expulsión (♠) situado junto al iPod en la lista Fuente de iTunes.
Si utiliza un Mac, también puede expulsar el iPod arrastrando a la Papelera el icono

del iPod que está situado en el escritorio.

Si utiliza un PC con Windows, puede expulsar el iPod haciendo clic en el icono "Quitar hardware con seguridad" situado en la bandeja del sistema de Windows y seleccionando el iPod.

Para desconectar el iPod:

Presione el conector del Dock por ambos lados para desconectar el cable del iPod.
 Si el iPod está en la base de conexión, sólo tiene que quitarlo.



Acerca de la batería del iPod

El iPod incorpora una batería interna que el usuario no debe manipular en ningún caso. Para obtener los mejores resultados, la primera vez que use el iPod deje que la batería se cargue aproximadamente durante cuatro horas, hasta que el icono de la batería situado en la esquina superior derecha de la pantalla del iPod muestre la batería totalmente cargada. Si no ha utilizado el iPod durante un tiempo, es posible que deba recargar la batería.

La batería del iPod alcanzará el 80% de la carga en aproximadamente dos horas y se recargará por completo tras unas cuatro horas. Este tiempo puede alargarse si carga el iPod mientras transfiere archivos, reproduce música o visualiza vídeos o pases de diapositivas.

Cómo cargar la batería del iPod

Puede cargar la batería del iPod de dos formas diferentes:

- Conectando el iPod al ordenador.
- Usando el adaptador de corriente iPod USB Power Adapter, disponible por separado.

Para cargar la batería usando el ordenador:

 Conecte el iPod a un puerto USB de alta tensión del ordenador. El ordenador debe estar encendido y no debe estar en reposo (algunos modelos de Macintosh permiten recargar el iPod mientras están en reposo).

Si aparece un rayo en el icono de la batería del iPod, la batería se está cargando. Si aparece el icono de un conector significa que la batería está completamente cargada.





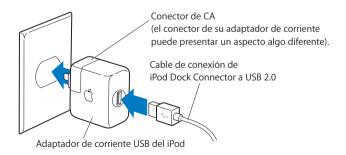
Si no ve ni el icono del rayo ni el del conector, es posible que el iPod no esté conectado a un puerto USB de alta tensión. Pruebe a conectarlo a otro puerto USB del ordenador.

Importante: Si el iPod apenas tiene batería, es posible que necesite dejar que se cargue durante unos 30 minutos antes de poder encenderlo.

Si desea poder recargar el iPod cuando no tenga el ordenador a mano, puede adquirir el adaptador de corriente iPod USB Power Adapter.

Para cargar la batería usando el adaptador de corriente iPod USB Power Adapter (disponible por separado):

- 1 Conecte el adaptador para enchufes de CA al adaptador de corriente (es posible que ya estén conectados).
- 2 Conecte un extremo del cable de conexión de iPod Dock Connector a USB 2.0 al adaptador de corriente y el otro extremo al iPod.
- 3 Conecte el adaptador de corriente a una toma eléctrica operativa.

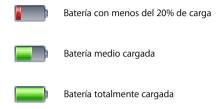


Advertencia: Compruebe que el adaptador de corriente está perfectamente acoplado antes de enchufarlo a la toma de corriente.

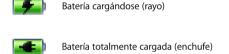
Nota: Si dispone de un cable de conexión de iPod Dock Connector a FireWire (disponible por separado), también puede conectar el iPod a un puerto FireWire del ordenador o a un adaptador de corriente iPod Power Adapter (con puerto FireWire) enchufado a una toma de corriente. Sólo puede usar una conexión FireWire para recargar la batería, pero no para descargar canciones u otros archivos en el iPod.

Los distintos estados de la batería

Cuando el iPod no está conectado a una fuente de alimentación, aparece un icono de la batería en la esquina superior derecha de la pantalla del iPod en el que se indica aproximadamente el nivel de batería disponible.



Si el iPod está conectado a una fuente de alimentación, el icono de la batería cambia para indicar que se está cargando o que ya está cargada.



Puede desconectar y usar el iPod antes de que la batería esté completamente cargada.

Nota: Las baterías recargables pueden recargarse un número limitado de veces, por lo que es posible que llegue un momento en el que deba sustituirlas. La duración de las baterías y la cantidad de ciclos de carga que pueden admitir varían según el uso y la configuración. Para más información, visite www.apple.com/es/batteries.

El iPod le permite llevarse su colección de música y audio a todas partes. Lea este apartado para descubrir cómo descargar música y escucharla en su iPod.

El iPod se utiliza importando canciones, audiolibros, vídeos y podcasts (emisiones al estilo radiofónico) en el ordenador y luego transfiriéndolos al iPod. Siga leyendo para descubrir más información sobre los distintos pasos de este proceso:

- Transferir música de su colección de discos CD, su disco rígido o la tienda iTunes Music Store (parte de iTunes y disponible sólo en algunos países) a la aplicación iTunes de su ordenador.
- Organizar la música y otros archivos de audio en listas de reproducción, si lo desea.
- Descargar listas de reproducción, canciones, audiolibros, vídeos y podcasts en el iPod.
- Reproducir música u otro tipo de audio vaya donde vaya.

Acerca de iTunes

iTunes es la aplicación de música que se usa con el iPod. Al conectar el iPod al ordenador, iTunes se abre automáticamente.



Esta guía contiene información acerca de cómo usar iTunes para descargar canciones y otros contenidos de audio y vídeo en el ordenador, organizarlos en listas (llamadas listas de reproducción), descargarlos en el iPod y configurar los ajustes del iPod.

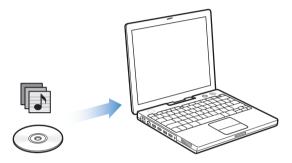
14

iTunes incluye además un sinfín de funciones adicionales. Puede grabar sus propios discos CD y escucharlos en reproductores estándar (siempre que su ordenador tenga una grabadora de CD), oír radio por Internet en tiempo real, ver vídeos, crear listas de reproducción dinámicas del tipo "Sesión aleatoria", publicar sus listas de reproducción, llamadas "listas iMix", en la tienda de música iTunes Music Store, puntuar las canciones según sus gustos, y muchas otras cosas.

Para obtener información sobre cómo usar estas funciones de iTunes, abra iTunes y seleccione Ayuda > Ayuda iTunes y Music Store.

Cómo importar música al ordenador

Para escuchar música en el iPod, primero debe guardarla en la aplicación iTunes del ordenador.



Puede incorporar música en iTunes de cualquiera de las tres formas siguientes:

- Importando canciones desde discos CD de audio.
- Adquiriendo música, audiolibros y vídeos o descargando podcasts de Internet a través de la tienda iTunes Music Store.
- Trasladando los archivos musicales que ya tenga guardados en el ordenador a la biblioteca musical de iTunes.

Cómo importar música de discos CD de audio a iTunes

Para importar las canciones de sus discos CD a su ordenador, siga las instrucciones siguientes.

Para importar música de un CD de audio a iTunes:

1 Introduzca un CD en el ordenador y abra iTunes.

Si dispone de conexión a Internet, iTunes obtendrá los títulos de las canciones del CD de Internet y los mostrará en forma de lista en la ventana de la aplicación.



Si está conectado a Internet e iTunes no obtiene los nombres de manera automática, seleccione Avanzado > Obtener nombres de pistas del CD.

Si no dispone de conexión a Internet, puede introducir los títulos de las canciones del CD manualmente. Consulte el apartado "Cómo introducir los títulos y otros datos de las canciones" en la página 17 para obtener más información.

Una vez esta información esté introducida, podrá realizar búsquedas de canciones por título, artista, álbum u otros criterios, tanto desde iTunes como desde el iPod.

- 2 Haga clic para eliminar las marcas de selección de las canciones que no desee importar desde el CD.
- 3 Haga clic en el botón "Importar CD". En el recuadro de la parte superior de la ventana de iTunes se indica cuánto tiempo se tardará en importar cada canción.



4 Para expulsar el CD, haga clic en el botón Expulsar.



5 Repita estos pasos con todos los discos CD que contengan canciones que desee importar.

Cómo introducir los títulos y otros datos de las canciones

Para introducir manualmente los títulos de las canciones del CD y otros datos:

- 1 Seleccione la primera canción del CD y elija Archivo > Obtener información.
- 2 Haga clic en Información.
- 3 Introduzca los datos relativos a la canción.
- 4 Haga clic en Siguiente para introducir los datos de la siguiente canción.

Cómo añadir letras

Puede introducir o copiar y pegar letras de canciones en formato de texto simple en iTunes y luego visualizarlas en el iPod mientras se reproduce la canción.

Para introducir o pegar letras de canciones en iTunes:

- 1 Seleccione una canción y elija Archivo > Obtener información.
- 2 Haga clic en Letras.
- 3 Escriba la letra de la canción en el cuadro de texto o, si la ha copiado de alguna fuente, péguela.
- 4 Haga clic en OK.

Para obtener más información acerca de cómo visualizar las letras de las canciones en el iPod, consulte "Cómo visualizar las letras de las canciones en el iPod" en la página 31.

Cómo adquirir canciones y descargarse podcasts a través de la tienda iTunes Music Store

Si dispone de conexión a Internet, podrá adquirir canciones, álbumes, audiolibros y vídeos a través de la tienda iTunes Music Store y descargarlos fácilmente en su ordenador. También puede suscribirse a podcasts, una especie de programas radiofónicos gratuitos, y descargárselos.

Para adquirir música en Internet a través de la tienda iTunes Music Store, deberá configurar una cuenta de Apple en iTunes y, una vez la tenga, buscar las canciones que desee y comprarlas. Si ya tiene una cuenta de Apple o de America Online (AOL, esta opción está disponible sólo en algunos países), puede utilizarla para entrar en la tienda de música y comprar canciones.

Nota: No es necesario disponer de una cuenta de iTunes Music Store para descargar podcasts o suscribirse a ellos.

Para conectarse a la tienda iTunes Music Store:

- 1 Abra iTunes y haga clic en Music Store en la lista Fuente.
- 2 Haga clic en el campo Cuenta y siga las instrucciones que aparecen en pantalla para crear una cuenta Apple o bien introduzca los datos de su cuenta Apple o AOL actual.

Para buscar canciones, audiolibros, vídeos y podcasts:

Realice una búsqueda en la tienda iTunes Music Store por el álbum, la canción o el artista que le interesa. Abra iTunes y haga clic en Music Store en la lista Fuente.

- Para navegar por la tienda iTunes Music Store, seleccione un género musical en el menú local "Elige género", situado en la parte superior izquierda de la ventana de la tienda, haga clic en uno de los álbumes o de las canciones de la parte central o derecha de la tienda, o bien haga clic en el botón Navegar situado en la esquina superior derecha de la ventana.
- Para buscar podcasts, haga clic en el enlace Podcasts situado en la parte izquierda de la página principal de la tienda iTunes Music Store.
- *Para buscar vídeos,* haga clic en el enlace Vídeos situado en la parte izquierda de la página principal de la tienda iTunes Music Store.
- Para realizar búsquedas en la tienda iTunes Music Store, escriba el título de un álbum o una canción, o bien el nombre del artista o del autor que desea localizar en el campo de búsqueda.
- Para acotar la búsqueda, escriba algo en el campo de búsqueda, pulse la tecla
 Retorno o Intro y, a continuación, pulse los botones de la barra de búsqueda. Por
 ejemplo, para restringir la búsqueda a títulos de canciones, pulse el botón Canción.
- Para realizar una búsqueda de una combinación de elementos, haga clic en "Iniciar búsqueda" en la ventana de Music Store.
- Para regresar a la página inicial de iTunes Music Store, haga clic en el botón Inicio situado en la parte superior izquierda de la tienda.

Para adquirir una canción, un álbum, un audiolibro o un vídeo:

- 1 Haga clic en Music Store en la lista Fuente y, a continuación, busque el ítem que desea adquirir.
 - Si hace doble clic en una canción u otro ítem, podrá oír un fragmento del mismo para asegurarse de que se trata del ítem que desea adquirir. (Si posee una conexión a Internet con una velocidad inferior a 128 kbps, elija iTunes > Preferencias y, en el panel Tienda, seleccione la opción "Cargar todo el fragmento antes de reproducirlo".)
- 2 Haga clic en "Comprar canción", "Comprar álbum", "Comprar libro" o "Comprar vídeo". La canción o ítem se descargará en su ordenador y se cargará en la tarjeta de crédito que haya especificado en los datos de su cuenta Apple o AOL.

Para suscribirse o descargarse un podcast:

- 1 Haga clic en Music Store en la lista Fuente.
- 2 Haga clic en el enlace Podcasts situado en la parte izquierda de la página principal de la tienda iTunes Music Store.
- 3 Busque el podcast que desea obtener.
 - Para descargar un solo episodio de un podcast, haga clic en el botón "Obtener episodio" situado junto al episodio.
 - Para suscribirse a un podcast, haga clic en el botón Suscribirse situado junto a la imagen del podcast. iTunes descargará el episodio más reciente. A medida que se publican nuevos episodios, estos se descargan automáticamente en iTunes (cuando se conecta a Internet).

Para ver sus podcasts, haga clic en Podcasts en la lista Fuente de iTunes.

Cómo trasladar canciones desde otra ubicación de su ordenador hasta la biblioteca de iTunes

Si tiene archivos musicales en el ordenador codificados en formatos de archivo compatibles con iTunes, podrá añadirlos con facilidad a iTunes.

Para trasladar canciones desde otra ubicación de su ordenador hasta la biblioteca de iTunes:

 Arrastre la carpeta o el disco que contiene los archivos de audio hasta la Biblioteca, en el listado Fuente (o bien elija Archivo > "Añadir a la biblioteca" y seleccione la carpeta o el disco correspondientes). Si iTunes acepta el formato de los archivos musicales en cuestión, las canciones se añadirán automáticamente a la biblioteca de iTunes.

También puede arrastrar a iTunes archivos de canciones sueltas.

Nota: Si utiliza iTunes para Windows, puede convertir archivos WMA no protegidos al formato AAC o MP3, lo que puede resultar de gran utilidad si dispone de una biblioteca musical codificada en formato WMA. Para obtener más información, abra iTunes y seleccione Ayuda > Ayuda iTunes y Music Store.

Cómo organizar su música

iTunes le permite organizar sus canciones y otros ítems en listas, llamadas "listas de reproducción", que puede organizar como usted prefiera. Por ejemplo, puede crear listas de reproducción con las canciones que le gusta escuchar en el gimnasio o con temas para un momento determinado.

También puede crear listas de reproducción inteligentes, que se actualizarán automáticamente en función de las reglas que defina. Al añadir a iTunes canciones que cumplan dichas reglas, dichas canciones se añaden automáticamente a la lista de reproducción inteligente correspondiente.

Con las canciones almacenadas en la biblioteca musical del ordenador puede crear tantas listas de reproducción como desee. (El hecho de colocar una canción en una lista no la elimina de la biblioteca.)

Para crear una lista de reproducción en iTunes:

1 Haga clic en el botón Añadir.



2 Asigne un nombre a la lista de reproducción en el listado Fuente.

Haga clic en Biblioteca y arrastre una canción u otro ítem hasta la lista de reproducción que ha creado en el paso anterior (en el listado Fuente). Para seleccionar varias canciones, mantenga pulsada la tecla Comando (#) o Mayúsculas y haga clic en ellas.

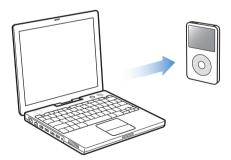
Para crear una lista de reproducción inteligente:

 Seleccione Archivo > "Nueva lista de reproducción inteligente" y defina las reglas que desee aplicar para crear la lista.

Nota: También puede crear listas de reproducción en el iPod, denominadas listas de reproducción "On-The-Go", cuando el iPod no está conectado al ordenador. Consulte el apartado "Cómo crear listas de reproducción "On-The-Go" en el iPod" en la página 27.

Cómo transferir música y podcasts al iPod

Tras importar la música en iTunes y organizarla, puede descargarla fácilmente en su iPod.



Para configurar el método de descarga de música desde el ordenador al iPod, deberá conectar el iPod al ordenador y, a continuación, utilizar los controles de iTunes para modificar los ajustes del iPod.

Puede configurar iTunes para que descarque música al iPod de tres maneras diferentes:

- Actualizar automáticamente todas las canciones y listas: al conectar el iPod, su contenido se actualiza automáticamente con todas las canciones y los demás ítems de la biblioteca de iTunes. El resto de canciones del iPod se eliminan.
- Actualizar automáticamente sólo las listas seleccionadas: al conectar el iPod, su contenido se actualiza automáticamente con todas las listas de reproducción que seleccione en iTunes.
- Actualizar el iPod manualmente: al conectar el iPod al ordenador, puede arrastrar a él
 las canciones o listas de reproducción que desee, así como eliminar canciones o listas
 de reproducción sueltas. Si utiliza esta opción, podrá descargar canciones desde más
 de un ordenador sin borrar el contenido del iPod. Si gestiona las canciones usted
 mismo, deberá expulsar el iPod manualmente desde iTunes antes de desconectarlo.

Como actualizar automáticamente el iPod

Por omisión, el iPod está configurado para actualizar automáticamente todas las canciones y listas de reproducción que contiene al conectarlo al ordenador. Éste es el método más sencillo para descargar música en el iPod. Lo único que debe hacer es conectar el iPod al ordenador, esperar a que importe las canciones, audiolibros, vídeos u otros ítems automáticamente y, una vez lo haya hecho, desconectarlo y empezar a utilizarlo. Si ha añadido canciones a iTunes desde la última vez que conectó el iPod, éstas se descargarán al iPod. Si ha borrado canciones de iTunes, éstas se borrarán del iPod.

Para descargar canciones al iPod:

 Simplemente, conecte el iPod al ordenador. Si tiene configurado el iPod para que se actualice automáticamente, se iniciará el proceso de descarga.

Importante: La primera vez que conecte el iPod al ordenador, aparecerá un mensaje en el que se le preguntará si desea transferir las canciones automáticamente. Si acepta, se borrarán todas las canciones, audiolibros y vídeos del iPod y se sustituirán por las canciones y otros ítems del ordenador. Si no acepta, podrá descargar canciones en el iPod manualmente sin borrar las que ya tiene en el reproductor.

Mientras se descarga música desde el ordenador al iPod, la ventana de estado de iTunes muestra el progreso de la transferencia y el icono del iPod en la lista Fuente parpadea en rojo.



Una vez concluida la descarga, aparecerá el siguiente mensaje en iTunes: "El iPod se ha actualizado".

Si configura iTunes para descargar la música manualmente (véase "Cómo actualizar manualmente el iPod" en la página 23) y más tarde cambia de opinión, puede modificar la configuración para que el iPod se actualice automáticamente.

Para cambiar la configuración de iTunes de modo que actualice todas las canciones y listas de reproducción en el iPod de manera automática:

- 1 Abra iTunes y seleccione el iPod en la lista Fuente de esta aplicación.
- 2 Haga clic en el botón Opciones y, a continuación, en Música.



3 Seleccione "Actualizar automáticamente todas las canciones y listas". La descarga dará comienzo automáticamente.

Cómo actualizar el iPod automáticamente con las listas de reproducción seleccionadas

Configurar iTunes para que actualice el iPod con las listas de reproducción seleccionadas resulta de gran utilidad si su ordenador contiene más música de la que cabe en el iPod. Sólo la música de las listas de reproducción que seleccione se descargará en el iPod.

Para configurar iTunes de modo que actualice el iPod con las listas de reproducción seleccionadas de manera automática:

- 1 Abra iTunes y seleccione el iPod en la lista Fuente de esta aplicación.
- 2 Haga clic en el botón Opciones y, a continuación, en Música.
- 3 Seleccione "Actualizar automáticamente sólo las listas seleccionadas".
- 4 Seleccione las listas de reproducción que desee.

Cómo actualizar manualmente el iPod

Si configura iTunes de modo que pueda actualizar el iPod manualmente, obtendrá la máxima flexibilidad a la hora de gestionar la música. Podrá añadir y borrar canciones u otros ítems sueltos, así como añadir canciones desde múltiples ordenadores al iPod sin borrar los temas que ya tiene el reproductor.

Para configurar iTunes de modo que le permita gestionar las canciones del iPod manualmente:

- 1 Abra iTunes y seleccione el iPod en la lista Fuente de esta aplicación.
- 2 Haga clic en el botón Opciones y, a continuación, en Música.
- 3 Seleccione "Gestionar manualmente las canciones y listas".

Nota: Si gestiona las canciones usted mismo, deberá expulsar manualmente el iPod desde iTunes antes de desconectarlo.

Para añadir una canción u otro ítem al iPod:

• En iTunes, haga clic en la Biblioteca y arrastre la canción u otro ítem hasta el icono del iPod que aparece en la lista Fuente.

Para borrar una canción u otro ítem del iPod:

- 1 Haga clic en el icono del iPod que aparece en la lista Fuente de iTunes.
- 2 Seleccione una canción u otro ítem en el iPod y pulse la tecla Suprimir o la tecla de Retroceso del teclado.

Si borra manualmente una canción u otro ítem del iPod, el documento no se elimina de la biblioteca de iTunes.

Para crear una lista de reproducción en el iPod:

- 1 Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Añadir (+).
- 2 Arrastre las canciones que desee a la nueva lista de reproducción.

Para modificar una lista de reproducción en el iPod:

Arrastre una canción a una lista de reproducción del iPod para añadir dicha canción.
 Seleccione una canción de una lista de reproducción y pulse la tecla Suprimir de su teclado para borrar la canción.

Cómo descargar podcasts al iPod

Los ajustes para descargar podcasts en el iPod son independientes de los ajustes para transferir canciones. Es decir, los ajustes de transferencia de podcasts no afectan a los ajustes de transferencia de canciones, y viceversa. Puede descargar podcasts en el iPod manualmente o bien configurar iTunes para actualizar automáticamente todos los podcasts o sólo los seleccionados.

Para configurar iTunes de modo que actualice podcasts automáticamente en el iPod:

- 1 Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.
- 2 Haga clic en Podcasts y escoja una de las siguientes opciones:

Para ajustar iTunes para	Haga lo siguiente
Actualizar automáticamente todos los podcasts	Seleccione "Actualizar automáticamente todos los podcasts". Cuando haga clic en OK, iTunes actualizará los podcasts del iPod para sincronizarlos con los podcasts del ordenador.
Actualizar automáticamente los podcasts seleccionados	Seleccione "Actualizar automáticamente sólo los podcasts seleccionados", introduzca una marca de selección junto a los podcasts que desee actualizar y escoja una opción en el menú local que aparece. Cuando haga clic en OK, iTunes actualizará los podcasts seleccionados en el iPod para sincronizarlos con los podcasts seleccionados del ordenador.
Limitar el número de episodios que se actualizan automática- mente en el iPod	Seleccione una de las opciones de actualización automática y, a continuación, escoja la opción que desee en el menú local: "Todos los episodios", "Sólo los episodios marcados", "Sólo el episodio más reciente" o "Sólo los episodios no reproducidos". Cuando iTunes actualiza los podcasts del iPod, todos los episodios que no sean los que usted determine se borran del iPod.

Si configura iTunes para que actualice los podcasts del iPod automáticamente, el iPod se actualizará cada vez que lo conecte al ordenador.

Para configurar iTunes de modo que le permita gestionar los podcasts manualmente:

- 1 Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.
- 2 Haga clic en Podcasts y seleccione "Gestionar manualmente los podcasts".

Para descargar podcasts manualmente en el iPod:

 En iTunes, arrastre los últimos episodios de las emisiones desde la lista de reproducción Podcasts hasta el icono del iPod.

Cómo reproducir música

Una vez que haya descargado música y otros contenidos de audio en el iPod, ya puede escucharlos. Use la rueda pulsable y el botón central para buscar una canción, audiolibro, vídeo o podcast. Las opciones de menú para podcasts y audiolibros sólo aparecen si previamente se han descargado archivos de este tipo en el iPod.

Para buscar y reproducir una canción:

■ Seleccione Música, busque la canción que desea, pulse el botón de reproducción (►") jy disfrute de su iPod!

Nota: Si utiliza el menú Música para buscar vídeos musicales, sólo podrá oír la música. En cambio, si lo busca desde el menú Vídeo también podrá visualizar la imagen.

Durante la reproducción de una canción aparece la pantalla "Ahora suena". Cuando la pantalla "Ahora suena" está activa, puede utilizar la rueda pulsable para subir o bajar el volumen. En la siguiente tabla se describen los elementos de la pantalla "Ahora suena" del iPod.



Pantalla "Ahora suena"	Función
Número de canción	Indica el número que ocupa la canción que se está reproduciendo en la secuencia de canciones actual.
llustración del álbum	Si el archivo de audio de la canción las incluye, muestra las ilustra- ciones del álbum.
Icono de reproducción aleatoria	El icono de reproducción aleatoria (文) aparece si el iPod está configurado para reproducir aleatoriamente canciones o álbumes.
Icono de repetición	El icono de repetición () aparece si el iPod está configurado para repetir todas las canciones. El icono de repetición de una sola canción () aparece si el iPod está configurado para repetir la canción que está sonando.

Pantalla "Ahora suena"	Función
Información de la canción	Se muestra el título de la canción, el nombre del artista y el título del álbum.
Duración (barra de progreso)	Muestra el tiempo transcurrido y el tiempo restante de la canción que está sonando. Pulse el botón central para visualizar la barra de desplazamiento, que muestra un icono de diamante para indicar el punto de la canción en el que se encuentra. Use la rueda pulsable para desplazarse a cualquier punto de una canción, audiolibro o emisión podcast.

En función del tipo de contenido de audio que esté escuchando, al pulsar el botón central varias veces desde la pantalla "Ahora suena" tendrá acceso a más información y opciones, tales como la pantalla de puntuación de canciones y audiolibros, las ilustraciones de los álbumes, información sobre los podcasts o sobre la velocidad de lectura, entre otras. Haga clic en el botón Menú para volver a la pantalla anterior.

Cómo configurar el iPod para reproducir las canciones de forma aleatoria

Puede ajustar el iPod para que reproduzca canciones, álbumes o toda la biblioteca de forma aleatoria.

Para configurar el iPod de modo que reproduzca aleatoriamente todas las canciones e inicie la reproducción:

• Seleccione "Aleatorio canciones" en el menú principal del iPod.

El iPod empezará a reproducir las canciones de toda la biblioteca musical en orden aleatorio (excepto los audiolibros y los podcasts).

Para configurar el iPod de modo que reproduzca siempre las canciones y álbumes de modo aleatorio:

- 1 Seleccione Ajustes en el menú principal del iPod.
- 2 Seleccione Aleatorio > Canciones o bien Álbumes.

Cuando se ajusta el iPod para que reproduzca aleatoriamente las canciones mediante Ajustes > Aleatorio, el iPod reproduce aleatoriamente las canciones de la lista (por ejemplo, de un álbum o de una lista de reproducción) que usted ha seleccionado.

Si elige reproducir álbumes aleatoriamente, el iPod reproducirá todas las canciones de un álbum por orden y, a continuación, seleccionará otro álbum al azar y hará lo mismo.

Cómo configurar el iPod para repetir canciones

Puede configurar el iPod para que reproduzca una misma canción una y otra vez, o bien para que reproduzca repetidamente una secuencia de canciones. El iPod reproduce repetidamente las canciones de la lista que usted ha seleccionado.

Para configurar el iPod para que repita canciones:

- Seleccione Ajustes en el menú principal del iPod.
 - Para repetir todas las canciones de la lista, elija Repetir > Todas.
 - Para repetir una sola canción indefinidamente, elija Repetir > Una.

Cómo crear listas de reproducción "On-The-Go" en el iPod

Puede crear listas de reproducción en el iPod, denominadas listas de reproducción "On-The-Go", cuando el iPod no está conectado al ordenador.

Para crear una lista de reproducción "On-The-Go":

- 1 Seleccione una canción y mantenga pulsado el botón central hasta que el título de la canción parpadee.
- 2 Repita este proceso con todas las canciones que desee añadir.
- 3 Seleccione Música > Listas reproducción > On-The-Go para ver la lista de canciones.

También puede añadir listas enteras de canciones de una sola vez. Por ejemplo, para añadir un álbum, resalte el título de este y mantenga pulsado el botón central hasta que dicho título parpadee.

Para reproducir canciones de la lista de reproducción "On-The-Go":

Seleccione Música > Listas reproducción > On-The-Go y escoja una canción.

Para eliminar una canción de la lista de reproducción "On-The-Go":

 Seleccione una canción de la lista y mantenga pulsado el botón central hasta que el título de la canción parpadee.

Para borrar toda la lista de reproducción "On-The-Go":

Seleccione Música > Listas reproducción > On-The-Go > Borrar lista.

Para guardar listas de reproducción "On-The-Go" en el iPod:

Seleccione Música > Listas reproducción > On-The-Go > Guardar lista > Guardar lista.

La primera lista de reproducción se guarda con el nombre "Lista nueva 1" en el menú "Listas reproducción" y la lista "On-The-Go" se vacía. Podrá guardar todas las listas de reproducción "On-The-Go" que desee. Cuando una lista "On-The-Go" está guardada, ya no puede eliminar canciones de ella.

Para copiar listas de reproducción "On-The-Go" en el ordenador:

Si el iPod está configurado para actualizar las canciones automáticamente (consulte "Como actualizar automáticamente el iPod" en la página 21) y crea una lista de reproducción "On-The-Go", esta lista se copiará de manera automática en iTunes cuando conecte el iPod al ordenador. La nueva lista de reproducción "On-The-Go" aparecerá en la lista Fuente de iTunes. Puede renombrar o eliminar las listas de reproducción que haya creado en el iPod del mismo modo que con las listas de iTunes.

Cómo puntuar las canciones

Puede asignar una puntuación (de 1 a 5 estrellas) a las canciones para indicar si le gustan más o menos. Estas puntuaciones pueden luego utilizarse para crear listas de reproducción inteligentes automáticamente en iTunes.

Para puntuar una canción:

- 1 Empiece a reproducir la canción.
- 2 Desde la pantalla "Ahora suena", pulse el botón central hasta que aparezca la pantalla con las puntuaciones (en la que se muestran puntos, estrellas o una combinación de ambos símbolos).
- 3 Utilice la rueda pulsable para elegir una puntuación.

Nota: No es posible puntuar los podcasts.

Cómo ajustar el límite de volumen máximo

Puede establecer un límite máximo para el volumen del iPod y asignar una combinación a este ajuste para impedir que pueda cambiarse.

Para establecer el límite de volumen máximo para el iPod:

- 1 Seleccione Ajustes > Límite de volumen.
 - El control de volumen muestra el volumen actual.
- 2 Seleccione el límite de volumen máximo con la rueda pulsable.
 - Al seleccionar el límite de volumen máximo, puede pulsar el botón de reproducción para escuchar la canción que está seleccionada en esos momentos.
- 3 Pulse el botón central para establecer el límite de volumen máximo.
 - Un triángulo en la barra de volumen indica el límite de volumen máximo.
- 4 En la pantalla "Límite de volumen", haga clic en "Definir combinación" para solicitar la introducción de una combinación para modificar el volumen máximo. Haga clic en Salir para aceptar el límite de volumen máximo sin solicitar una combinación para cambiarlo.
- 5 Si selecciona "Definir combinación", introduzca la combinación que desee del siguiente modo:
 - Use la rueda pulsable para seleccionar un número para la primera posición. Pulse el botón central para confirmar el número seleccionado e ir a la siguiente posición.
 - Repita estos pasos para definir el resto de números de la combinación. Puede usar
 el botón de avance rápido/siguiente para pasar a la posición siguiente y el botón de
 retroceso/anterior para volver a la posición anterior. Cuando llegue a la última posición,
 pulse el botón central para confirmar toda la combinación y volver a la pantalla anterior.

Si tras establecer el límite, sube del todo el volumen de su reproductor, aparecerá un icono de candado a la derecha de la barra de volumen en la pantalla "Ahora suena" que le indicará que se ha establecido un límite de volumen máximo.

Nota: El volumen de las canciones y otros archivos de sonido puede variar en función de la grabación y la codificación del audio. Consulte el apartado "Cómo ajustar las canciones para que se reproduzcan con el mismo nivel de volumen" en la página 29 para obtener información acerca de cómo establecer un nivel de volumen relativo en iTunes y en el iPod. El nivel de volumen también puede variar si se utilizan auriculares. A excepción del iPod Radio Remote, los accesorios que se conectan al iPod a través del conector iPod Dock Connector no admiten límites de volumen.

Si ha definido una combinación, deberá introducirla antes de cambiar o eliminar el límite de volumen máximo.

Para cambiar el límite de volumen máximo:

- 1 Seleccione Ajustes > Límite de volumen.
- 2 Si ha definido una combinación, introdúzcala seleccionando los números mediante la rueda pulsable y pulsando el botón central para confirmarlos.
- 3 Cambie el límite de volumen máximo con la rueda pulsable.
- 4 Pulse el botón central para aceptar el cambio.

Para eliminar el límite de volumen máximo:

- 1 Si en esos momentos está escuchando el iPod, pulse Pausa.
- 2 Seleccione Ajustes > Límite de volumen.
- 3 Si ha definido una combinación, introdúzcala seleccionando los números mediante la rueda pulsable y pulsando el botón central para confirmarlos.
- 4 Use la rueda pulsable para desplazar el límite de volumen hasta el nivel máximo de la barra de volumen. De este modo se elimina la restricción de volumen.
- 5 Pulse el botón central para aceptar el cambio.

Nota: Si olvida la combinación, puede restaurar el software del iPod. Consulte el apartado "Actualización y restauración del software del iPod" en la página 65 para obtener más información.

Cómo ajustar las canciones para que se reproduzcan con el mismo nivel de volumen

iTunes permite ajustar el volumen de las canciones de forma automática para que se reproduzcan con el mismo nivel de volumen relativo. Puede configurar el iPod para que utilice los ajustes de volumen de iTunes.

Para que iTunes reproduzca todas las canciones con el mismo nivel de sonido relativo:

- 1 En iTunes, seleccione iTunes > Preferencias, si está usando un Mac, o bien Edición > Preferencias, si utiliza un PC con Windows.
- 2 Haga clic en Audio y escoja la opción "Ajuste de volumen".

Para que el iPod use los ajustes de volumen de iTunes:

Seleccione Ajustes > Ajuste de volumen.

Si no ha activado la función "Ajuste de volumen" en iTunes, no se producirá efecto alguno al ajustarlo en el iPod.

Cómo usar el ecualizador

Puede usar los preajustes de ecualización para modificar el sonido del iPod y adaptarlo a un determinado género o estilo musical. Por ejemplo, para que la música rock suene mejor, seleccione el ajuste Rock en el ecualizador.

Seleccione Ajustes > EQ y elija un preajuste de ecualización.

Si ha asignado un preajuste de ecualización a una canción en iTunes y el ecualizador del iPod está desactivado, dicha canción se reproducirá de acuerdo con el ajuste de iTunes. Para obtener más información al respecto, consulte la Ayuda iTunes y Music Store.

Cómo configurar el iPod para ver recopilaciones

Puede configurar el menú Música del iPod para que muestre recopilaciones como opción de menú. Una recopilación es un álbum creado a partir de diferentes fuentes, como la banda sonora de una película o un álbum de grandes éxitos. Para ver sus recopilaciones, seleccione Música > Recopilaciones.

Para configurar el iPod de modo que el menú Música muestre recopilaciones:

Seleccione Ajustes > Recopilaciones y elija Sí.

Cómo visualizar las ilustraciones de los álbumes en el iPod

Puede configurar iTunes para que se puedan visualizar en el iPod las ilustraciones de los álbumes de música, y luego disfrutar de ellas mientras reproduce música en su iPod.

Para configurar iTunes de modo que se puedan visualizar en el iPod las ilustraciones de los álbumes de música:

1 Abra iTunes, seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



2 Seleccione "Mostrar la ilustración del álbum en el iPod".

Para ver las ilustraciones de los álbumes en el iPod:

- 1 Reproduzca una canción cuyo álbum tenga alguna ilustración.
- 2 En la pantalla "Ahora suena", pulse el botón central dos veces. Si no ve la ilustración, puede ser por dos motivos: o bien el álbum de dicha canción no contiene ilustraciones, o bien debe configurar iTunes para que se puedan visualizar las ilustraciones de los álbumes en el iPod (véase más arriba).

Para obtener más información acerca de las ilustraciones de los álbumes, abra iTunes y seleccione Ayuda > Ayuda iTunes y Music Store.

Cómo visualizar las letras de las canciones en el iPod

Si introduce la letra de una canción en iTunes (consulte "Cómo añadir letras" en la página 17) y posteriormente transfiere dicha canción al iPod, podrá visualizar la letra en el iPod.

Para ver la letra de una canción en el iPod mientras la reproduce:

• En la pantalla "Ahora suena", pulse el botón central hasta que aparezca la letra de la canción. Cuando aparezca, puede desplazarse por el texto mientras se reproduce la canción.

Cómo reproducir podcasts

Los podcasts son programas radiofónicos descargables que se obtienen a través de la tienda iTunes Music Store (consulte la página 24). Los podcasts están organizados en emisiones integradas por episodios, y éstos, a su vez, están formados por capítulos. Si está escuchando un podcast y detiene la reproducción, cuando la reanude el podcast seguirá reproduciéndose a partir del punto en el que lo dejó.

Para reproducir un podcast:

- 1 Seleccione Música > Podcasts, y elija una emisión.
 - Las emisiones se muestran en orden cronológico inverso para que pueda escuchar primero la más reciente. Verá un punto azul junto a los programas y episodios que aún no haya escuchado.
- 2 Escoja un episodio para reproducirlo.
 - La pantalla "Ahora suena" muestra la información de la emisión, el episodio y la fecha junto con el tiempo transcurrido y el tiempo restante. Para ver más detalles acerca del podcast, pulse del botón central. Si el podcast incluye gráficos, también verá una imagen. Los gráficos de un podcast pueden cambiar durante un episodio, de modo que es posible que vea diferentes imágenes durante el podcast.

También puede descargar y ver podcasts de vídeo. Si utiliza el menú Música para buscar un podcast de vídeo, sólo podrá oírlo. Para ver el vídeo, seleccione Vídeos > "Podcasts de vídeo" y busque el podcast de vídeo que desee.

Nota: Si el podcast que está escuchando contiene capítulos, puede pulsar los botones de avance rápido/siguiente o de retroceso/anterior para pasar al siguiente capítulo o retroceder al principio del capítulo en el que se encuentra.

Para obtener más información acerca de los podcasts, abra iTunes y seleccione Ayuda > Ayuda iTunes y Music Store. A continuación, efectúe una búsqueda por "podcasts".

Cómo escuchar audiolibros

Puede adquirir y descargar audiolibros en la tienda iTunes Music Store o en audible.com y escucharlos en el iPod.

Puede usar iTunes para descargar audiolibros en el iPod del mismo modo que descarga las canciones. Si está escuchando un audiolibro en el iPod y detiene la reproducción, cuando la reanude el audiolibro seguirá reproduciéndose a partir del punto en el que lo dejó. A no ser que esté reproduciendo canciones pertenecientes a listas de reproducción, el iPod no reproduce los audiolibros cuando el modo de reproducción aleatorio está activado.

Si el audiolibro que está escuchando contiene capítulos, puede pulsar los botones de avance rápido/siguiente o de retroceso/anterior para pasar al siguiente capítulo o retroceder al principio del capítulo actual.

Los audiolibros pueden reproducirse a una velocidad superior o inferior a la normal.

Para ajustar la velocidad de lectura de un audiolibro:

Seleccione Ajustes > Audiolibros y elija una velocidad.

También puede ajustar la velocidad de reproducción de un audiolibro desde la pantalla "Ahora suena" mientras está escuchando el audiolibro. Pulse el botón central hasta que aparezca la opción de menú Velocidad y, a continuación, utilice la rueda pulsable para reducir o aumentar la velocidad (Velocidad > Lenta, o Velocidad > Rápida).

La modificación de la velocidad de reproducción sólo afecta a los audiolibros adquiridos en la tienda iTunes Music Store o en audible.com.

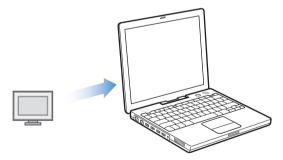
Cómo escuchar la radio

Ahora puede escuchar la radio con el accesorio opcional iPod Radio Remote para el iPod. Este dispositivo se conecta al iPod mediante el cable del conector Dock. Para obtener más información acerca de cómo utilizar la radio con el iPod, consulte la documentación del iPod Radio Remote.

Puede comprar vídeos o descargar podcasts de vídeo en la tienda iTunes Music Store y transferirlos al iPod. Después, podrá visualizar y escuchar los vídeos en el iPod o en un televisor conectado al iPod. Lea este apartado para descubrir cómo descargar y visualizar vídeo.

Cómo adquirir vídeos y descargar podcasts de vídeo

Adquirir música y vídeo en Internet a través de la tienda iTunes Music Store (parte de iTunes y disponible sólo en algunos países) es tan sencillo como configurar una cuenta Apple en iTunes, encontrar las canciones y vídeos que desee, y comprarlos. Si ya tiene una cuenta de Apple o de America Online (AOL, esta opción está disponible sólo en algunos países), puede utilizarla para entrar en la tienda de música y comprar canciones y vídeos.



Para conectarse a la tienda iTunes Music Store:

- 1 Abra iTunes y haga clic en Music Store en la lista Fuente.
- 2 Haga clic en el campo Cuenta y siga las instrucciones que aparecen en pantalla para crear una cuenta Apple o bien introduzca los datos de su cuenta Apple o AOL actual.

33

Para buscar vídeos en la tienda iTunes Music Store:

 Haga clic en el icono Music Store de la lista Fuente y, a continuación, haga clic en el enlace Vídeos.

Algunos vídeos musicales también están disponibles como parte de un álbum o de otro ítem.

Junto a los vídeos musicales de iTunes y de la tienda Music Store aparece el icono de una pantalla.



Para adquirir un vídeo:

Haga clic en el botón "Comprar vídeo" situado junto al vídeo.

Los vídeos adquiridos aparecen en la biblioteca de iTunes, en la fuente Vídeos y en la fuente Compras.

Para descargar un podcast con vídeo:

Los podcasts con vídeo se encuentran junto al resto de podcasts en la tienda iTunes Music Store. Puede suscribirse a ellos y descargarlos exactamente igual que el resto de podcasts. No es necesario disponer de una cuenta de iTunes Music Store para descargar podcasts. Para más información, consulte "Cómo adquirir canciones y descargarse podcasts a través de la tienda iTunes Music Store" en la página 17.

Cómo convertir sus vídeos para visualizarlos en el iPod

El iPod le permite visualizar otros tipos de archivos de vídeo como, por ejemplo, películas que haya creado con iMovie (en un ordenador Macintosh) o vídeos que haya descargado de Internet. Importe el vídeo en iTunes, si es necesario conviértalo para su uso con el iPod, y después, descárguelo en el iPod.

iTunes admite los mismos formatos de vídeo que QuickTime.

Para importar un vídeo en iTunes:

Arrastre el archivo de vídeo a la biblioteca de iTunes.

Algunos vídeos pueden ser compatibles con el iPod una vez importados en iTunes. Si intenta descargar un vídeo en el iPod (consulte el apartado "Como actualizar automáticamente el iPod" en la página 35 para obtener instrucciones), y un mensaje le informa de que el vídeo no se puede reproducir en el iPod, deberá convertirlo.

Para convertir un vídeo para poder usarlo en el iPod:

- Seleccione el vídeo en la biblioteca de iTunes.
- 2 Seleccione Avanzado > Convertir selección para iPod.

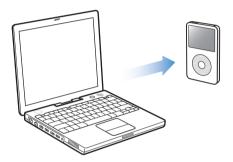
Dependiendo de la longitud y el contenido de un vídeo, convertirlo para su uso con el iPod puede llevar entre varios minutos y varias horas.

Nota: Cuando se convierte un vídeo para su uso con el iPod, el vídeo original permanece en la biblioteca de iTunes. Si continúa recibiendo un mensaje diciéndole que un vídeo no puede reproducirse en el iPod, tal vez desee eliminar el vídeo original de iTunes.

Para obtener más información sobre cómo convertir vídeo para el iPod, vaya a www.info.apple.com/kbnum/n302758-es.

Cómo descargar vídeo en el iPod

La descarga de vídeos en el iPod se realiza de un modo muy similar a la descarga de canciones. Puede configurar iTunes de modo que descargue automáticamente todos los vídeos en el iPod cada vez que lo conecte al ordenador, de modo que descargue solamente listas de reproducción seleccionadas, o bien de modo que le permita añadir y eliminar canciones o vídeos manualmente.



Como actualizar automáticamente el iPod

Puede configurar el iPod para actualizar automáticamente todos los vídeos que contiene al conectarlo al ordenador.

Para configurar iTunes para que actualice el iPod automáticamente con todos los vídeos o con los vídeos de las listas de reproducción seleccionadas, iTunes debe configurarse también para actualizar automáticamente el iPod con canciones. Consulte el apartado "Como actualizar automáticamente el iPod" en la página 21."

Para configurar iTunes de modo que actualice el iPod con todos los vídeos de manera automática:

- 1 Abra iTunes y seleccione el iPod en la lista Fuente de esta aplicación.
- 2 Haga clic en el botón Opciones y, a continuación, en Vídeos.



3 Seleccione "Actualizar automáticamente todos los vídeos".

Para descargar canciones y vídeos en el iPod:

 Simplemente, conecte el iPod al ordenador. Si tiene configurado el iPod para que se actualice automáticamente, se iniciará el proceso de descarga.

Una vez concluida la descarga, aparecerá el siguiente mensaje en iTunes: "El iPod se ha actualizado".

Cómo actualizar el iPod automáticamente con las listas de reproducción seleccionadas

Configurar iTunes para que actualice el iPod con los vídeos de las listas de reproducción seleccionadas resulta de gran utilidad si su ordenador contiene más vídeo del que cabe en el iPod. Sólo los vídeos de las listas de reproducción que seleccione se descargarán en el iPod.

Para configurar iTunes de modo que actualice el iPod con las listas de reproducción seleccionadas de manera automática:

- 1 Abra iTunes y seleccione el iPod en la lista Fuente de esta aplicación.
- 2 Haga clic en el botón Opciones y, a continuación, en Vídeos.
- 3 Seleccione "Actualizar automáticamente sólo las listas seleccionadas".
- 4 Seleccione las listas de reproducción que desee.

Cómo actualizar manualmente el iPod

Si configura iTunes de modo que pueda actualizar las canciones y los vídeos en el iPod manualmente, obtendrá la máxima flexibilidad a la hora de gestionar sus canciones y vídeos. Podrá añadir y borrar canciones y vídeos sueltos, así como añadir vídeos desde múltiples ordenadores al iPod sin borrar los que ya tiene el reproductor.

Para configurar iTunes de modo que le permita gestionar las canciones y vídeos del iPod manualmente:

- 1 Abra iTunes y seleccione el iPod en la lista Fuente de esta aplicación.
- 2 Haga clic en el botón Opciones y, a continuación, en Música.
- 3 Seleccione "Gestionar manualmente las canciones y listas".

Nota: Si gestiona las canciones y los vídeos manualmente, deberá hacer clic en el botón de expulsión (♠), situado junto al icono del iPod en la lista Fuente de iTunes, antes de desconectarlo del ordenador.

Para añadir un vídeo al iPod:

 En iTunes, haga clic en la Biblioteca y arrastre el vídeo hasta el icono del iPod que aparece en la lista Fuente.

Para borrar un vídeo del iPod:

- 1 Haga clic en el icono del iPod que aparece en la lista Fuente de iTunes.
- 2 Seleccione un vídeo del iPod y pulse la tecla Suprimir o la tecla de Retroceso.

Si borra manualmente un vídeo del iPod, éste no se elimina de la biblioteca de iTunes.

Nota: Si la opción de usar el iPod como disco externo está activada (consulte "Cómo usar el iPod como disco externo" en la página 48), los vídeos descargados en el iPod no aparecen en el iPod en el Finder de Macintosh o el Explorador de Windows.

Cómo descargar podcasts con vídeo al iPod

Los podcasts con vídeo se descargan en el iPod del mismo modo que el resto de podcasts (consulte la página 24). Si el podcast contiene vídeo, este se reproduce automáticamente al seleccionarlo desde Vídeos > Podcasts de vídeo.

Cómo visualizar y escuchar vídeo

Puede visualizar y escuchar sus vídeos en el iPod. Si dispone del cable AV del iPod (disponible por separado en www.apple.com/es/ipodstore), también podrá visualizar los vídeos del iPod en el televisor.

Cómo visualizar y escuchar vídeo en el iPod

Los vídeos descargados aparecerán en el menú Vídeos del iPod. Los vídeos musicales aparecen también en el menú Música. Si selecciona un vídeo desde el menú Vídeos (por ejemplo, desde Vídeos > Vídeos musicales), podrá ver y escuchar dicho vídeo. Si selecciona un vídeo desde el menú Música (por ejemplo, desde Música > Canciones), podrá escuchar la canción, pero no verá las imágenes del vídeo.

Para visualizar un vídeo en el iPod:

Seleccione Vídeos y busque el vídeo que desee.

Para escuchar el sonido de un vídeo musical o el sonido de un podcast de vídeo sin reproducir el vídeo:

Seleccione Música y busque el vídeo musical o el podcast de vídeo que desee.

Cómo reproducir vídeo en un televisor conectado al iPod

Si dispone del cable AV del iPod, puede ver vídeo en un televisor conectado a su iPod. En primer lugar, configure el iPod para poder reproducir vídeo en un televisor. Después, simplemente debe conectar el iPod a su televisor y reproducir el vídeo.

Para configurar el iPod de modo que reproduzca vídeo en un televisor:

Seleccione Vídeos > "Ajustes de vídeo" y ajuste la opción de "Salida TV" a Preguntar o Sí.

Si ajusta la opción de Salida TV a Preguntar, el iPod le ofrece la opción de elegir entre mostrar los vídeos en el televisor o en el iPod antes de iniciar la reproducción de cada vídeo.

También puede configurar el iPod para que reproduzca vídeo en formato panorámico o a pantalla completa, y en un televisor PAL o NTSC.

Para configurar los ajustes del televisor:

Seleccione Vídeos > "Ajustes de vídeo" y realice los siguientes pasos:

Para configurar	Haga lo siguiente
Reproducir vídeo en formato panorámico	Active la opción Formato Panorámico. Si la opción Formato Panorámico está desactivada, el vídeo se mos- trará a pantalla completa.
Reproducir vídeo en televiso- res PAL o NTSC	Ajuste la opción Señal TV a PAL o NTSC. PAL y NTSC son los principales estándares de señales de televisión. Su televisor usará uno de ellos en función del país en el que lo haya adquirido. Si no está seguro de qué sistema utiliza su televisor, consulte la documentación que venía con él.

Para conectar el iPod al televisor:

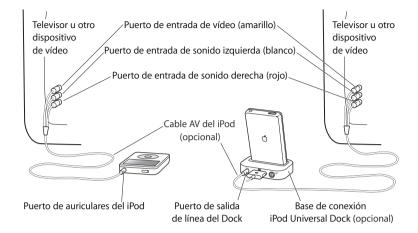
1 Conecte el cable AV opcional del iPod al puerto de auriculares del iPod.

Nota: Utilice el cable AV del iPod fabricado especialmente para el iPod, ya que otros cables de tipo RCA similares no sirven. Puede adquirir el cable AV del iPod en www.apple.com/es/ipodstore.

También puede conectar el cable AV del iPod al puerto de salida de línea de la base de conexión iPod Universal Dock.

2 Conecte los conectores de audio y vídeo a los puertos del televisor, tal y como se muestra en la ilustración.

Su televisor debe disponer de puertos de audio y vídeo RCA.



Para ver un vídeo en el televisor:

- 1 Conecte el iPod a su televisor (véase más arriba).
- 2 Encienda el televisor y ajústelo para que se muestre en la pantalla la señal recibida a través de los puertos de entrada a los que está conectado el iPod. Para más información, consulte la documentación que venía con el televisor.
- 3 En la pantalla del iPod, seleccione Vídeos y busque el vídeo que desea.

Para conectar el iPod al televisor u otro dispositivo de vídeo mediante S-vídeo: Para obtener una mayor nitidez de imagen, también puede conectar el iPod a un televisor u otro dispositivo compatible con S-vídeo utilizando un cable de S-vídeo y la base de conexión iPod Universal Dock. Para oír el sonido mientras ve un vídeo, deberá conectar un cable de audio, por ejemplo, la parte de audio del cable AV del iPod, al puerto de salida de línea de la base de conexión iPod Universal Dock y el otro al puerto de entrada de audio del televisor o dispositivo.

Puede descargar en el iPod las fotografías que realice con su cámara digital y, después, visualizarlas en el iPod o en forma de pase de diapositivas en el televisor. Lea este apartado para descubrir cómo importar y visualizar fotos.

Cómo descargar fotografías

Puede importar a su ordenador fotografías digitales desde un cámara digital y, a continuación, descargarlas en el iPod para poder verlas y almacenarlas. Puede conectar el iPod a un televisor y ver fotografías a modo de pase de diapositivas con música.

Nota: Si dispone del cable de conexión opcional iPod Camera Connector, puede descargar sus fotos directamente desde la mayoría de las cámaras digitales USB y de los lectores de tarjetas fotográficas USB al iPod (consulte la página 43).

Cómo importar fotos desde una cámara al ordenador

Puede importar fotos desde un cámara digital o desde un lector de tarjetas fotográficas.



Para importar fotos a un Mac mediante iPhoto:

- 1 Conecte la cámara o el lector de tarjetas al ordenador. Abra iPhoto (dentro de la carpeta Aplicaciones) si no se abre automáticamente.
- 2 Haga clic en Importar.

Las imágenes de la cámara se importarán a iPhoto.

Puede importar otro tipo de imágenes digitales a iPhoto, como, por ejemplo, imágenes descargadas de Internet. Para obtener más información acerca de cómo importar fotografías y otras imágenes, y cómo trabajar con ellas, abra iPhoto y seleccione Ayuda > Ayuda iPhoto.

iPhoto forma parte del paquete de aplicaciones iLife, que puede adquirir en www.apple.com/es/ilife. De todos modos, puede que ya tenga instalada esta aplicación en su Mac (en la carpeta Aplicaciones).

Para importar fotos a un Mac mediante Captura de Imagen:

Si no tiene iPhoto, puede importar fotos con la aplicación Captura de Imagen.

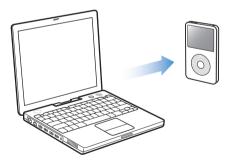
- 1 Conecte la cámara o el lector de tarjetas al ordenador.
- 2 Abra Captura de Imagen (dentro de la carpeta Aplicaciones) si no se abre automáticamente.
- 3 Para seleccionar sólo los ítems concretos que desee descargar, seleccione "Descargar algunos". En cambio, si lo que le interesa es descargar todos los ítems, seleccione "Descargar todos".

Para importar fotos a un PC con Windows:

Siga las instrucciones que venían con la cámara digital o con la aplicación de fotografía.

Cómo descargar fotos desde el ordenador al iPod

Puede descargar las fotos contenidas en una carpeta de su disco rígido. Si tiene un Mac y la aplicación iPhoto 4.0.3 o posterior, podrá descargar los álbumes de iPhoto automáticamente. Si tiene un PC con Windows y el programa Adobe Photoshop Album 2.0 o posterior, o bien Adobe Photoshop Elements 3.0 o posterior, podrá descargar sus colecciones de fotos de forma automática.



Es posible que la primera descarga de fotos que realice en el iPod requiera bastante tiempo, en función de la cantidad de fotos que tenga en su fototeca.

Para descargar fotos de un Mac o un PC con Windows al iPod mediante una aplicación fotográfica:

1 Abra iTunes, seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



- 2 Haga clic en Fotos y seleccione la opción "Sincronizar fotos de".
 - En un Mac, seleccione iPhoto en el menú local.
 - En un PC con Windows, seleccione "Photoshop Album" o "Photoshop Elements" en el menú local.
- 3 Si desea importar todas sus fotos, escoja la opción "Copiar todas las fotos". Si, por el contrario, sólo desea importar fotos de determinados álbumes o colecciones, marque la opción "Copiar sólo los álbumes seleccionados" y escoja los álbumes o las colecciones que desee.

Nota: Algunas versiones de Photoshop Album y Photoshop Elements no admiten la importación de colecciones. De todos modos, puede utilizar estas versiones para descargar todas sus fotos.

Siempre que conecte el iPod a su ordenador, se descargarán las fotos automáticamente.

Para descargar fotos desde una carpeta del disco rígido al iPod:

- 1 Arrastre las imágenes que desee transferir a una carpeta de su ordenador.Si desea que las imágenes aparezcan en el iPod en álbumes de fotos distintos, cree varias carpetas dentro de la carpeta principal y distribuya las imágenes en dichas carpetas.
- 2 Abra iTunes, seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



- 3 Haga clic en Fotos y seleccione la opción "Sincronizar fotos de".
- 4 Seleccione la opción "Seleccionar carpeta" en el menú local y elija la carpeta que contiene las imágenes.

Al descargar fotos en el iPod, iTunes las optimiza para poder visualizarlas correctamente. Por omisión, los archivos de imagen de máxima resolución no se transfieren. La descarga de las fotos de máxima resolución es útil si desea guardarlas o trasladarlas a otro ordenador, pero no es necesaria para verlas con la máxima calidad en el iPod.

Para descargar archivos de imagen de máxima resolución en el iPod:

1 Abra iTunes, seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



2 Haga clic en Fotos y seleccione la opción "Incluir fotos de máxima resolución". iTunes copiará las versiones de máxima resolución de las fotos en la carpeta Photos del iPod.

Cómo transferir fotos directamente desde una cámara o un lector de tarjetas fotográficas al iPod

Con el cable de conexión opcional iPod Camera Connector (a la venta en www.apple.com/es/ipodstore) y una cámara digital estándar o un lector de tarjetas fotográficas, puede almacenar y ver sus fotos en el iPod y luego eliminarlas de la cámara o del lector para poder tomar más fotografías. Posteriormente, puede transferir las fotos del iPod al ordenador usando cualquier aplicación de fotografía digital estándar (como iPhoto en un Macintosh).



Para saber qué cámaras y otros dispositivos son compatibles con el cable de conexión iPod Camera Connector, visite www.apple.com/es/support/ipod/photos.

Nota: Si ha transferido fotos directamente desde una cámara o un lector de tarjetas al iPod, no podrá reproducirlas a modo de pase de diapositivas en el televisor. Para poder ver las fotos a modo de pase de diapositivas en un televisor, debe transferirlas al ordenador y luego importarlas de nuevo al iPod mediante iTunes.

Para importar fotos desde una cámara digital USB o un lector de tarjetas fotográficas al iPod:

- 1 Encienda el iPod y conecte el cable de conexión iPod Camera Connector.
- 2 Encienda la cámara (o el lector de tarjetas fotográficas) y conéctela al iPod mediante el cable USB que acompañaba a su cámara.



3 En el iPod, seleccione Importar.

Las fotos se guardan en la carpeta DCIM (digital camera images) del iPod.

Para visualizar las fotos importadas en el iPod:

- 1 Seleccione Fotos > Importar Fotos y elija el número de carrete que desee. Podrá ver el tipo de soporte, el número de fotos y el tamaño del carrete.
- 2 Seleccione Explorar. Las fotos pueden tardar unos instantes en aparecer. Seleccione cualquier foto para verla a pantalla completa.

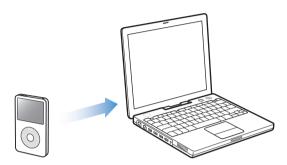
Nota: La opción de menú Importar Fotos sólo está disponible cuando se transfieren las fotos directamente desde una cámara o un lector de tarjetas fotográficas.

Para borrar las fotos de una cámara o tarjeta fotográfica:

- 1 Importe las fotografías de la cámara o la tarjeta fotográfica (véase más arriba).
- 2 Seleccione Borrar Tarjeta. Se eliminarán todas las fotos de la cámara o la tarjeta fotográfica.

Cómo importar fotos desde el iPod al ordenador

Si descarga fotografías de máxima resolución del ordenador al iPod siguiendo los pasos descritos anteriormente, éstas se almacenarán en la carpeta Photos del iPod. Si descarga fotografías directamente desde una cámara o un lector de tarjetas fotográficas en el iPod (véase más arriba), éstas se almacenarán en la carpeta DCIM del iPod. Después, puede conectar el iPod a un ordenador e importar las fotografías a dicho ordenador. El iPod debe estar activado en la modalidad de disco externo (consulte el apartado "Cómo usar el iPod como disco externo" en la página 48).



Para importar fotos desde el iPod al ordenador:

- Conecte el iPod al ordenador.
- 2 Arrastre los archivos de las imágenes desde la carpeta Photos o DCIM del iPod hasta el escritorio o hasta una aplicación de edición fotográfica del ordenador.

Nota: También puede utilizar una aplicación de retoque fotográfico, como iPhoto, para importar las fotografías guardadas en la carpeta DCIM. Para más información, consulte la documentación que venía con su aplicación.

Visualización de fotografías

Puede ver las fotos en el iPod pasando manualmente de una a otra o bien a modo de pase de diapositivas. Si dispone del cable AV opcional del iPod, puede conectar el iPod a un televisor y ver fotografías a modo de pase de diapositivas con música.

Visualización de fotografías en el iPod

Para visualizar las fotos importadas en el iPod:

- 1 En el iPod, seleccione Fotos > Fototeca; o bien seleccione Fotos y, a continuación, seleccione un álbum de fotos para ver únicamente las fotos de dicho álbum. Las fotos pueden tardar unos instantes en aparecer.
- 2 Seleccione la foto que desee y pulse el botón central para verla a pantalla completa. Si está visualizando una foto en la pantalla del iPod, use la rueda pulsable para desplazarse por las fotos. Use el botón de avance rápido/siguiente y el de rebobinado/anterior para ver la siguiente o la anterior pantalla de fotos.

Visualización de pases de diapositivas

Puede ver un pase de diapositivas de sus fotos en el iPod, acompañado de la música y las transiciones que elija. Si dispone del cable AV opcional del iPod, también podrá ver el pase en un televisor.

Para configurar los ajustes de los pases de diapositivas:

• Escoja Fotos > "Ajustes diapositivas" y, a continuación, siga estas instrucciones:

Para configurar	Haga lo siguiente
Mostrar pases de diapositivas en el iPod	Ajuste la opción "Salida TV" a Preguntar o a No.
Mostrar pases de diapositivas en el televisor	Ajuste la opción Salida TV a Preguntar o Sí. Si ajusta la opción de Salida TV a Preguntar, el iPod le ofrece la opción de elegir entre mostrar los pases de diapositivas en el tele- visor o en el iPod antes de iniciar la reproducción de cada pase de diapositivas.
El tiempo que cada diapositiva permanece en pantalla antes de avanzar a la siguiente	Seleccione "Tiempo por diapositiva" y elija un valor de tiempo.
La música que se reproduce durante los pases de diapositi- vas	Seleccione Música y elija una lista de reproducción. Si está usando iPhoto, puede seleccionar De iPhoto para copiar los ajustes musicales de iPhoto. Sólo se reproducirán las canciones que haya descargado en el iPod.
La repetición de diapositivas	Seleccione Repetir > Activada.
La reproducción de diapositi- vas en orden aleatorio	Ajuste "Aleatorio fotos" a Activado.
La reproducción de diapositi- vas con transiciones	Seleccione Transiciones y elija un tipo de transición.
Mostrar los pases de diapositivas en televisores PAL o NTSC	Ajuste la opción Señal TV a PAL o NTSC. PAL y NTSC son los principales estándares de señales de televisión. Su televisor usará uno de ellos en función del país en el que lo haya adquirido. Si no está seguro de qué sistema utiliza su televisor, consulte la documentación que venía con él.

Para ver un pase de diapositivas en el iPod:

Seleccione cualquier fotografía, álbum o carrete y pulse el botón de reproducción, o bien seleccione cualquier foto a pantalla completa y pulse el botón central. Para detener momentáneamente el pase, pulse el botón de reproducción/pausa. Para ir manualmente a la fotografía siguiente, o volver a la anterior, pulse el botón de avance rápido/ siguiente o el de rebobinado/anterior.

Para conectar el iPod al televisor:

- 1 Conecte el cable AV del iPod opcional al puerto de auriculares del iPod.
 - **Nota:** Utilice el cable AV del iPod fabricado especialmente para el iPod, ya que otros cables de tipo RCA similares no sirven. Puede adquirir el cable AV del iPod en www.apple.com/es/ipodstore.
 - También puede conectar el cable AV del iPod al puerto de salida de línea de la base de conexión iPod Universal Dock.
- 2 Conecte los conectores de audio y vídeo a los puertos del televisor (véase la ilustración de la página 38).
 - Su televisor debe disponer de puertos de audio y vídeo RCA.

Para ver un pase de diapositivas en el televisor:

- 1 Conecte el iPod al televisor (véase más arriba).
- 2 Encienda el televisor y ajústelo para que se muestre en la pantalla la señal recibida a través de los puertos de entrada a los que está conectado el iPod. Para más información, consulte la documentación que venía con el televisor.
- 3 Seleccione en el iPod cualquier fotografía o álbum y pulse el botón de reproducción, o bien seleccione cualquier foto a pantalla completa y pulse el botón central. Para detener momentáneamente el pase, pulse el botón de reproducción/pausa. Para ir manualmente a la fotografía siguiente, o volver a la anterior, pulse el botón de avance rápido/siguiente o el de rebobinado/anterior.
 - Si ha seleccionado una lista de reproducción en Fotos > Ajustes Diapositivas > Música, la lista se reproducirá automáticamente cuando se inicie el pase de diapositivas. Las fotos se mostrarán en la pantalla del televisor e irán avanzando automáticamente de acuerdo con los ajustes seleccionados en el menú Ajustes Diapositivas.

Para conectar el iPod al televisor u otro dispositivo de vídeo mediante S-vídeo:

Para obtener una mayor nitidez de imagen, también puede conectar el iPod a un televisor u otro dispositivo compatible con S-vídeo utilizando un cable de S-vídeo y la base de conexión iPod Universal Dock. Para escuchar música mientras ve un pase de diapositivas, deberá conectar uno de los extremos del cable de audio al puerto Salida de línea de la base de conexión iPod Universal Dock y el otro, a un puerto de entrada de audio del televisor o dispositivo.

En su iPod puede guardar no sólo música sino muchos otros tipos de contenido, y con él puede hacer muchas otras cosas además de escuchar música.

Lea este apartado para descubrir las funciones adicionales de su iPod: utilizarlo como disco externo, despertador o temporizador; para ver la hora en distintas partes del mundo, o para sincronizar contactos, calendarios, listas de tareas y notas. También aprenderá a usar el iPod como cronómetro y a bloquear la pantalla, y conocerá los accesorios disponibles para el iPod.

Cómo usar el iPod como disco externo

Puede usar el iPod como disco externo para almacenar y descargar archivos de datos.

Nota: Para descargar música y otros contenidos de audio o vídeo en el iPod, debe utilizar iTunes. Las canciones que descargue con iTunes no se ven, por ejemplo, en el Finder de Macintosh o en el Explorador de Windows. Asimismo, si copia archivos de música en el iPod mediante el icono del iPod que aparece en el Finder de Macintosh o en el Explorador de Windows, no podrá reproducirlos con el iPod.

Para activar el iPod como disco externo:

1 Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



2 Haga clic en Música y seleccione la opción "Activar el uso como disco".

Cuando se usa el iPod como disco externo, el icono del iPod aparece en el escritorio del Mac o como la siguiente letra de unidad disponible en el Explorador de Windows en un PC.

Nota: Si hace clic en Música y selecciona "Gestionar manualmente las canciones y listas" en la ventana Opciones, el iPod también queda configurado para utilizarlo como disco externo. Arrastre los archivos hasta el iPod para copiarlos.

Si usa el iPod principalmente como disco, puede que le interese que iTunes no se abra automáticamente al conectar el iPod al ordenador.

Para evitar que iTunes se abra de forma automática al conectar el iPod al ordenador:

1 Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



2 Haga clic en Música y desactive la opción "Abrir iTunes al conectar este iPod".

Cómo configurar ajustes adicionales

Puede configurar ajustes de fecha y hora, relojes de diferentes zonas horarias y funciones de alarma y temporizador de reposo en su iPod. Puede usar el iPod como cronómetro y como consola para juegos. Además, puede bloquear la pantalla del iPod.

Cómo ajustar y ver la fecha y la hora

Al conectar el iPod, la fecha y la hora se sincronizan automáticamente con el reloj del ordenador, pero si lo desea puede modificar estos ajustes.

Para ajustar las opciones de fecha y hora:

- 1 Seleccione Ajustes > Fecha/hora.
- 2 Seleccione una o más de las siguientes opciones:

Operación	Haga lo siguiente
Especificar la zona horaria	Seleccione "Ajust. zona horaria" y escoja una zona de la lista.
Ajustar la fecha y la hora	Seleccione "Ajust. fecha y hora". Utilice la rueda pulsable para modificar el campo seleccionado. Haga clic en el botón central para pasar al siguiente campo.
Cambiar el formato de la hora	Seleccione Hora y pulse el botón central para alternar entre el formato de 12 horas y el de 24.
Mostrar la hora en la barra de títulos	Seleccione "Hora en título" y pulse el botón central para activar o desactivar esta opción. Podrá ver la hora desde cualquier pantalla de menú del iPod.

Cómo añadir relojes de otras zonas horarias

Para añadir relojes de otras zonas horarias a la pantalla del iPod:

- 1 Seleccione Extras > Reloj.
- 2 Escoja Nuevo Reloj.
- 3 Elija una zona y, a continuación, una ciudad.

Los relojes se irán añadiendo a una lista, con el reloj de creación más reciente al final.

Para eliminar un reloj:

- 1 Marque el reloj que desea eliminar.
- 2 Seleccione "Eliminar reloj" y confirme la acción pulsando Eliminar en la siguiente pantalla.

Cómo ajustar la alarma

Puede crear alarmas para cualquiera de los relojes de su iPod.

Para usar el iPod como despertador:

- 1 Seleccione Extras > Reloj y, a continuación, escoja el reloj para el que desea una alarma.
- 2 Seleccione Alarma.
- 3 Active una alarma.
- 4 Seleccione Hora y escoja la hora a la que quiere que suene la alarma.
- 5 Elija un sonido.

Si selecciona la opción Bip, la alarma sonará a través de altavoz interno. Si escoge una lista de reproducción, deberá conectar al iPod los altavoces o los auriculares para oír la alarma.

Cuando establezca una alarma para un reloj, aparecerá el icono de una campana junto al icono de dicho reloj.

Cómo ajustar el temporizador de reposo

Puede ajustar el iPod para que se apague automáticamente cuando lleve un determinado intervalo de tiempo reproduciendo música o un pase de diapositivas.

Para activar el temporizador de reposo:

- 1 Seleccione Extras > Reloj y escoja un reloj.
- 2 Seleccione "Temporiz. reposo" y elija durante cuánto tiempo quiere que el iPod reproduzca música.

Si activa este temporizador, la pantalla "Ahora suena" del iPod mostrará el icono de un reloj y el número de minutos que quedan para que el iPod se apague.

Cómo usar el cronómetro

Puede utilizar el cronómetro mientras hace ejercicio para controlar el tiempo total que dedica o si estuviese corriendo en un circuito, controlar los tiempos de cada tramo o vuelta que realice. Mientras utiliza el cronómetro, puede seguir escuchando música normalmente.

Para usar el cronómetro:

- 1 Seleccione Extras > Cronómetro > Cronometrar.
- 2 Para empezar a cronometrar, seleccione Empezar.
- 3 Al finalizar un tramo cronometrado, seleccione Tiempo para guardar el tiempo realizado. La pantalla mostrará el tiempo total de la sesión cronometrada y los últimos tiempos realizados.
- 4 Seleccione Pausa para detener el tiempo total y el actual, y en Reanudar para iniciar ambos de nuevo.
- 5 Para finalizar la sesión, escoja Salir.

El iPod le permite guardar sus sesiones cronometradas con las fechas, los tiempos realizados y las estadísticas de las mismas.

Nota: Una vez iniciado el cronómetro, el iPod permanecerá activado mientras no salga de la pantalla Cronometrar y el cronómetro siga funcionando. Si pone en marcha el cronómetro y después accede a otro menú, sin que el iPod esté reproduciendo música o vídeo al mismo tiempo, el cronómetro se detendrá y el iPod se apagará automáticamente al cabo de unos minutos.

Para revisar o eliminar una sesión cronometrada:

- 1 Seleccione Extras > Cronómetro.
 - Bajo la opción de menú Cronometrar, aparecerá una lista de sesiones guardadas.
- 2 Escoja una sesión para visualizar la información de la misma.
 - Podrá ver la fecha y hora en que empezó la sesión y su duración total, así como el tiempo más corto realizado, el más largo, el promedio y los últimos tiempos realizados.
- 3 Para eliminar una sesión, pulse el botón central y haga clic en Eliminar.

Cómo jugar

El iPod incorpora diversos juegos.

Seleccione Extras > Juegos y escoja un juego.

Cómo bloquear la pantalla del iPod

Puede definir una combinación de acceso para evitar que otras personas utilicen el iPod sin su permiso. Si bloquea un iPod que no está conectado al ordenador, para poder desbloquearlo y utilizarlo de nuevo deberá introducir una combinación.

Nota: La diferencia respecto al interruptor de bloqueo Hold reside en que este último tiene la función de evitar que el iPod se active accidentalmente, mientras que la combinación evita que otras personas puedan visualizar la pantalla de su iPod.

Para definir una combinación para el iPod:

- 1 Seleccione Extras > Bloqueo de la pantalla > Definir combinación.
- 2 En la pantalla "Código nuevo" que aparece a continuación, introduzca la combinación que desee del siguiente modo:
 - Use la rueda pulsable para seleccionar un número para la primera posición. Pulse el botón central para confirmar el número seleccionado e ir a la siguiente posición.
 - Repita estos pasos para definir el resto de números de la combinación. Puede usar
 el botón de avance rápido/siguiente para pasar a la posición siguiente y el botón de
 retroceso/anterior para volver a la posición anterior. Cuando llegue a la última posición,
 pulse el botón central para confirmar toda la combinación y volver a la pantalla anterior.

Al finalizar, regrese a la pantalla Bloqueo Pantalla.

Para bloquear la pantalla del iPod:

- Seleccione Extras > Bloqueo de la pantalla > Activar bloqueo > Bloquear.
 Si acaba de definir una combinación, la opción Bloquear aparecerá ya seleccionada en la pantalla. Para bloquear el iPod, simplemente pulse el botón central.
- Consejo: Si añade la opción de menú Bloqueo Pantalla al menú principal, podrá bloquear rápidamente la pantalla del iPod. Consulte el apartado "Cómo añadir o eliminar elementos del menú principal" en la página 8.

Para desbloquear la pantalla del iPod, tiene dos opciones:

- Introduzca la combinación en el iPod seleccionando los números mediante la rueda pulsable y pulsando el botón central para confirmarlos. Si introduce una combinación incorrecta, esta parpadeará en rojo. Vuelva a intentarlo.
- Conecte el iPod al ordenador principal con el que lo utiliza; el iPod se desbloqueará automáticamente.

Nota: Si aún así no consigue desbloquear el iPod, puede restaurar el software del reproductor. Consulte el apartado "Actualización y restauración del software del iPod" en la página 65 para obtener más información.

Para cambiar una combinación que haya definido anteriormente:

- 1 Seleccione Extras > Bloqueo de la pantalla > Cambiar combinación.
- 2 En la pantalla "Código antiguo", introduzca la combinación actual.
- 3 En la pantalla "Código nuevo", introduzca la nueva combinación.

Nota: Si no recuerda la combinación actual, la única forma de borrarla e introducir una nueva es restaurar el software del iPod. Consulte el apartado "Actualización y restauración del software del iPod" en la página 65 para obtener más información.

Cómo sincronizar contactos, calendarios y listas de tareas

Puede usar el iPod para guardar sus contactos, eventos de calendario y listas de tareas, y consultarlos vaya donde vaya.

Si está utilizando Mac OS X 10.4 o posterior, puede usar iTunes para sincronizar los contactos de su Agenda y la información de calendario de iCal con el iPod. Si utiliza cualquier versión de Mac OS X anterior a la 10.4, puede usar iSync para sincronizar su información. Para sincronizar la información mediante iSync, se requiere la versión 1.1 o posterior de iSync e iCal 1.0.1 o posterior.

Si utiliza Windows 2000 o Windows XP y sus datos están guardados en Outlook Express o Microsoft Outlook 2003 o posterior, puede utilizar iTunes para sincronizar sus contactos con el iPod. Si guarda sus calendarios mediante Microsoft Outlook 2003 o posterior, también podrá sincronizar estos datos.

Para sincronizar la información de contactos o calendarios (mediante el Mac OS X 10.4 o posterior):

- 1 Conecte el iPod al ordenador.
- 2 Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



- 3 Realice una de las siguientes acciones:
 - Para sincronizar los contactos, haga clic en Contactos y después en "Sincronizar los contactos de la Agenda" y seleccione una opción:
 - Para sincronizar todos los contactos de forma automática, seleccione "Sincronizar todos los contactos".
 - Para sincronizar de forma automática únicamente ciertos grupos de contactos, elija "Sincronizar sólo los grupos seleccionados" y marque las casillas situadas al lado de los grupos que desee actualizar.

Cuando haga clic en OK, iTunes actualizará el iPod con la información de los contactos de la Agenda que haya especificado. Si sus contactos contienen fotos, éstas se copiarán en el iPod. Así, cuando visualice un contacto en el iPod, verá su foto.

- Para sincronizar los calendarios, haga clic en Calendarios, haga clic en "Sincronizar los calendarios de iCal" y seleccione una opción.
 - Para sincronizar todos los calendarios de forma automática, seleccione "Sincronizar todos los calendarios".
 - Para sincronizar de forma automática únicamente ciertos calendarios, elija "Sincronizar sólo los calendarios seleccionados" y marque las casillas situadas al lado de los calendarios que desee actualizar.

Cuando haga clic en OK, iTunes actualizará el iPod con los calendarios que haya especificado.

Para sincronizar contactos y calendarios usando un ordenador Mac e iSync (con una versión de Mac OS X anterior a la 10.4):

- 1 Conecte el iPod al ordenador.
- 2 Abra iSync y seleccione Dispositivos > Añadir dispositivo. Sólo hace falta que realice este paso la primera vez que use iSync con el iPod.
- 3 Seleccione el iPod y haga clic en "Sincronizar ahora". La aplicación iSync descargará los datos de iCal y de la Agenda de Mac OS X en el iPod.

La próxima vez que desee sincronizar el iPod sólo tiene que abrir iSync y hacer clic en "Sincronizar ahora". También puede ajustar el iPod para que se sincronice automáticamente al conectarlo al ordenador.

Nota: iSync descarga la información del ordenador en el iPod. En cambio, no permite transferir información del iPod al ordenador.

Para sincronizar contactos o calendarios (con Microsoft Outlook para Windows o Outlook Express para Windows):

- 1 Conecte el iPod al ordenador.
- 2 Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón Opciones.



- 3 Realice una de las siguientes acciones:
 - Para sincronizar sus contactos, haga clic en Contactos, marque la opción "Sincronizar los contactos de" y escoja Microsoft Outlook (si está disponible) o Outlook Express en el menú local. A continuación, escoja la información de contacto que desea transferir.
 - Para sincronizar calendarios (si utiliza Microsoft Outlook), haga clic en Calendarios y marque la opción "Sincronizar los calendarios de Microsoft Outlook".

También puede transferir sus contactos y calendarios al iPod de forma manual. El iPod debe estar configurado para poder usarse como disco externo (consulte el apartado "Cómo usar el iPod como disco externo" en la página 48).

Para descargar contactos manualmente:

- 1 Conecte el iPod y abra el programa de correo o de agenda que suele utilizar. La transferencia de contactos es compatible con las aplicaciones Palm Desktop, Microsoft Outlook, Microsoft Entourage y Eudora, entre otras.
- 2 Arrastre los contactos desde la agenda del programa hasta la carpeta Contacts del iPod.

Es posible que, en algunos casos, necesite exportar contactos. Para hacerlo, arrastre los archivos exportados hasta la carpeta Contacts del iPod. Consulte la documentación de su aplicación de correo electrónico y de gestión de contactos.

Para descargar citas y otros eventos de calendario de forma manual:

- 1 Exporte eventos de cualquier programa de calendario que use el formato estándar iCalendar (extensión ".ics") o el formato vCal (extensión ".vcs").
- 2 Arrastre los archivos a la carpeta Calendars del iPod.

Nota: No es posible descargar listas de tareas al iPod de forma manual.

Para ver contactos en el iPod:

Seleccione Extras > Contactos.

Para ver eventos de calendario:

Seleccione Extras > Calendario.

Para ver listas de tareas:

Seleccione Extras > Calendario > Tarea.

Cómo almacenar y leer notas

Puede almacenar y leer notas de texto en el iPod. Para ello, el iPod debe estar configurado para usarse como disco externo (consulte la página 48).

- 1 Guarde un documento en cualquier programa de procesamiento de textos en formato de archivo de texto (extensión ".txt").
- 2 Colóquelo en la carpeta Notes del iPod.

Para ver notas:

Seleccione Extras > Notas.

Grabación de notas de voz

Puede grabar notas de voz usando un micrófono compatible con el iPod (opcional), que puede adquirir en www.apple.com/es/ipodstore. Asimismo, puede guardar notas de voz en el iPod y descargarlas en el ordenador. Puede ajustar la calidad de grabación del iPod a "Mono" (22 kHz, mono), si desea ahorrar espacio, o "Estéreo" (44.1 kHz, estéreo) si desea una mayor calidad de sonido.

Para grabar un mensaje de voz:

- 1 Conecte el micrófono al puerto del conector del Dock del iPod.
- 2 Ajuste la opción Calidad a Mono o Estéreo.
- 3 Para empezar a grabar, seleccione Grabar.

- 4 Sostenga el micro a unos centímetros de la boca y hable con naturalidad. Para detener la grabación momentáneamente, seleccione Pausa.
- 5 Cuando haya terminado, seleccione "Detener y guardar". La grabación se presentará en una lista ordenada por la fecha y la hora en que se creó.

Para reproducir una grabación:

Seleccione Extras > "Notas de voz" y elija la grabación que desee.

Nota: La opción de menú "Notas de voz" no aparece hasta que no se conecta un micrófono.

Para descargar notas de voz en el ordenador:

Las notas de voz se almacenan en una carpeta específica del iPod en formato WAV (carpeta Recordings). Si configura el iPod para usarlo como disco rígido, podrá copiar las notas de voz arrastrándolas desde esta carpeta.

Si el iPod está configurado para actualizar canciones automáticamente (consulte "Como actualizar automáticamente el iPod" en la página 21) y graba notas de voz, al conectar el iPod al ordenador dichas notas se transferirán de manera automática a una lista de reproducción de iTunes. La nueva lista de reproducción "Notas de voz" aparecerá en la lista Fuente de iTunes.

Información acerca de los accesorios del iPod

El iPod incluye algunos accesorios, y puede adquirir muchos más en www.apple.com/es/ipodstore.

Para adquirir accesorios del iPod, visite www.apple.com/es/ipodstore.

Los accesorios disponibles son los siguientes:

- Accesorio de radio iPod Radio Remote.
- iPod Base de conexión Universal Dock.
- Cable de conexión iPod Camera Connector.
- Cable AV del iPod.
- Adaptador de corriente iPod USB Power Adapter.
- Auriculares iPod In-Ear Headphones.
- Kit de viaje World Travel Adapter Kit.
- Accesorios de otros fabricantes, como altavoces, auriculares, fundas, micrófonos, adaptadores estéreo para coche y adaptadores de corriente, entre otros.

Para usar los auriculares:

 Conéctelos al puerto de auriculares. Si lo desea, puede colocar los protectores en los auriculares. A continuación, colóquese los auriculares tal como se indica en la imagen.



Advertencia: El uso de auriculares a un volumen elevado puede derivar en una pérdida permanente de audición. Con el tiempo, puede acostumbrarse a un volumen de sonido más alto, que puede resultar aparentemente normal, pero que puede dañar su capacidad de audición. Si oye un pitido o un murmullo sordo, deje de escuchar música con los auriculares y acuda a que le revisen la capacidad auditiva. Cuanto más alto ajuste el volumen, más probabilidades hay de que su capacidad de audición se vea afectada en menos tiempo. Los especialistas recomiendan que proteja sus oídos del siguiente modo:

- Limite el tiempo de utilización de auriculares a un volumen elevado.
- No suba el volumen con el fin de aislarse de ambientes ruidosos.
- Si no puede oír a la gente que está hablando cerca suyo, baje el volumen.

Para obtener más información acerca de cómo ajustar un límite de volumen máximo en el iPod, consulte "Cómo ajustar el límite de volumen máximo" en la página 28.

La mayoría de los problemas que pueden aparecer en el iPod pueden solucionarse rápidamente siguiendo las recomendaciones expuestas en este capítulo.

Cinco consejos básicos

Recuerde estos cinco consejos básicos cuando experimente algún problema con el iPod. Si aún así el problema persiste, siga leyendo para encontrar información sobre solución de problemas específicos.

- Reinicie el iPod. Consulte el apartado "Sugerencias generales" que figura a continuación.
- Pruebe de nuevo usando otro puerto USB si no puede ver el iPod en iTunes.
- Reinicie el ordenador y asegúrese de tener instaladas las últimas actualizaciones del software.
- Instale de nuevo el software del iPod y de iTunes. Descargue las versiones más recientes de Internet.
- *Restaure* el software del iPod. Consulte el apartado "Actualización y restauración del software del iPod" en la página 65.

Sugerencias generales

La mayoría de los problemas que pueda tener el iPod pueden solucionarse reiniciándolo.

Para reiniciar el iPod:

- 1 Ajuste el interruptor de bloqueo (Hold) del iPod a la posición de bloqueado y, después, vuelva a desbloquearlo.
- 2 Mantenga pulsados el botón central y el botón Menú durante al menos 6 segundos, hasta que aparezca el logotipo de Apple.

Si el iPod no se enciende o no responde

- Compruebe que el interruptor de bloqueo (Hold) está desactivado.
- Si no soluciona el problema, conecte el iPod al puerto USB o FireWire del ordenador.
 Es posible que deba recargar la batería del iPod.

- Si el problema persiste, es posible que deba reiniciar el iPod.
- Si sigue sin funcionar, deberá restaurar el software del iPod. Consulte el apartado "Actualización y restauración del software del iPod" en la página 65.

Si desea desconectar el iPod, pero la pantalla indica "No desconectar"

- Si el iPod está descargando música, espere a que finalice el proceso de descarga.
- Seleccione el iPod en la lista Fuente de iTunes y haga clic en el botón de expulsión.
- Si el iPod desaparece de la lista Fuente de iTunes, pero en la pantalla sigue mostrándose el mensaje "No desconectar", puede desconectar el iPod sin problemas.
- Si el iPod no desaparece de la lista Fuente de iTunes, arrastre el icono del iPod desde el escritorio a la Papelera (si está usando un Mac) o haga clic en el icono "Quitar hardware con seguridad" situado en la bandeja del sistema y seleccione el iPod (si está usando un PC con Windows). Si en el iPod aún se lee el mensaje "No desconectar", reinicie el ordenador y expulse de nuevo el iPod.

Si el iPod no reproduce música

- Compruebe que el interruptor de bloqueo (Hold) está desactivado.
- Asegúrese de que el conector de los auriculares está bien acoplado.
- Compruebe que el volumen esté debidamente ajustado. Si hay un candado a la derecha de la barra de volumen, se habrá establecido un límite de volumen máximo para el iPod. Si lo desea, puede modificarlo o eliminarlo seleccionando Ajustes > Límite de volumen. Consulte el apartado "Cómo ajustar el límite de volumen máximo" en la página 28.
- Si sigue sin funcionar, pulse el botón de reproducción/pausa. Puede que el iPod esté en pausa.
- Asegúrese de estar usando iTunes 6.0.2 o una versión posterior (incluido en el CD del iPod o en la página www.apple.com/es/itunes). Las canciones adquiridas en la tienda iTunes Music Store mediante versiones anteriores de iTunes no podrán reproducirse en el iPod hasta que actualice su versión de iTunes y descargue las canciones.
- Si usa la base de conexión iPod Dock, compruebe que el iPod esté bien situado en ella y revise la conexión de los cables.
- Si usa el puerto de salida de línea del Dock, compruebe que los altavoces externos o el equipo de música estén encendidos y funcionen correctamente.

Si al conectar el iPod al ordenador, no ocurre nada

- Asegúrese de que ha instalado el software incluido en el CD del iPod.
- Pruebe a conectarlo a otro puerto USB del ordenador.

Nota: Es recomendable utilizar un puerto USB 2.0 para conectar el iPod. La tecnología USB 1.1 es notablemente más lenta que USB 2.0. Si tiene un PC con Windows sin ningún puerto USB 2.0, en algunos casos es posible adquirir e instalar una tarjeta USB 2.0. Para más información, visite www.apple.com/es/ipod.

Para cargar la batería, debe conectar el iPod a un puerto USB de alta tensión o a un puerto FireWire del ordenador. Si conecta el iPod a un puerto USB del teclado, la batería no se recargará. Puede conectar el iPod a un puerto FireWire mediante el cable de conexión de iPod Dock Connector a FireWire (disponible por separado) para recargar la batería del iPod (y solamente para esta función); no es posible transferir datos al iPod mediante una conexión FireWire.

- Es posible que deba reiniciar el iPod (consulte la página 58).
- Si el iPod apenas tiene batería y lo conecta a un puerto USB, es posible que deba dejar que se cargue durante unos 30 minutos antes de poder encenderlo. Mientras se carga, la pantalla puede permanecer oscurecida hasta 30 minutos. Deje el iPod conectado hasta que presente un nivel de carga de batería suficiente. Si dispone de un adaptador de corriente iPod USB Power Adapter (disponible por separado), podrá recargar más rápidamente el iPod.
- Si va a conectar el iPod a un ordenador portátil mediante el cable de conexión de iPod Dock Connector a USB 2.0, enchufe el portátil a una toma de corriente antes de conectar el iPod.
- Asegúrese de utilizar el ordenador y el software adecuados. Consulte el apartado "Si desea revisar los requisitos del sistema" en la página 63.
- Compruebe las conexiones de los cables. Desconecte el cable por ambos extremos y
 compruebe que no haya ningún objeto extraño en los puertos USB. Vuelva a conectar el cable firmemente. Compruebe que los conectores de los cables están correctamente orientados, ya que sólo pueden acoplarse en una orientación determinada.
- Si el problema no desaparece, reinicie el ordenador.
- Si sigue sin funcionar, deberá restaurar el software del iPod. Consulte el apartado "Actualización y restauración del software del iPod" en la página 65.

Nota: Sólo puede utilizar el cable de conexión de iPod Dock Connector a FireWire para recargar la batería, y no para transferir canciones u otros archivos de audio al iPod.

Si aparece una carpeta con un signo de exclamación en la pantalla del iPod



- Es posible que deba reiniciar el iPod (consulte la página 58).
- Si el problema no desaparece, es posible que deba recargar la batería del iPod. Conecte el iPod al ordenador y deje que la batería se recargue. Si sigue viendo la carpeta, reinicie de nuevo el iPod.

 Si sigue sin funcionar, deberá actualizar o restaurar el iPod con el software más reciente. Asegúrese de haber instalado el software del CD del iPod o bien visite www.apple.com/es/ipod para obtener el software más reciente. Siga las instrucciones de la página 65 para actualizar o restaurar el software del iPod.

Si la descarga de canciones o datos por USB 2.0 es más lenta:

- Si descarga un gran volumen de canciones o datos a través de la conexión USB 2.0 y el nivel de carga de la batería del iPod es bajo, el iPod entrará en la modalidad de ahorro de energía y la velocidad de descarga se reducirá considerablemente.
- Si desea que la velocidad de descarga sea superior, puede interrumpir el proceso
 y dejar el iPod conectado para que se recargue, o bien conectarlo al adaptador de
 corriente iPod USB 2.0 Power Adapter (disponible por separado). Deje que el iPod
 se recargue durante aproximadamente una hora antes de continuar con la descarga.

Si no puede descargar canciones u otros ítems en el iPod

Puede que la canción esté codificada en un formato no compatible con el iPod. El iPod puede reproducir los siguientes formatos de archivos de sonido, entre los que figuran formatos para audiolibros y podcasts:

- AAC (M4A, M4B, M4P) (hasta 320 kbps)
- Apple Lossless (un formato de compresión de alta calidad)
- MP3 (hasta 320 kbps)
- MP3 VBR (Variable Bit Rate)
- WAV
- AA (texto hablado de audible.com, formatos 2, 3 y 4)
- AIFF

Una canción codificada en el formato Apple Lossless ofrece sonido de calidad CD, pero ocupa alrededor de la mitad de espacio que una canción codificada en el formato AIFF o WAV. La misma canción codificada en formato AAC o MP3 ocupa aun menos espacio. Al importar música de un CD mediante iTunes, las canciones se convierten por omisión al formato AAC.

Si utiliza iTunes para Windows, puede convertir archivos WMA no protegidos al formato AAC o MP3, lo que puede resultar de gran utilidad si dispone de una biblioteca musical codificada en formato WMA.

El iPod no acepta archivos de audio WMA, MPEG Layer 1, MPEG Layer 2 ni el formato 1 de audible.com.

Si tiene una canción en iTunes en un formato no aceptado por el iPod, puede convertirla a uno de los formatos compatibles con el iPod. Para obtener más información al respecto, consulte la Ayuda iTunes y Music Store.

Si elige accidentalmente en el iPod un idioma que no entiende Puede restaurar el idioma original.

- 1 Mantenga pulsado el botón Menú hasta que aparezca el menú principal.
- 2 Seleccione el guinto elemento del menú (Ajustes).
- 3 Seleccione el último elemento del menú (Reset All Settings).
- 4 Seleccione el segundo elemento del menú (Reset) y elija un idioma. Los demás ajustes del iPod, como el modo de repetición de canciones, también se verán afectados.

Nota: Si añade o elimina elementos del menú principal del iPod (consulte "Cómo añadir o eliminar elementos del menú principal" en la página 8), es posible que la opción de menú Ajustes aparezca en otro lugar. Si no consigue encontrar la opción de menú Reset All Settings, puede devolver el iPod a su estado original y seleccionar un idioma que entienda. Consulte el apartado "Actualización y restauración del software del iPod" en la página 65.

Si no puede descargar fotos directamente desde su cámara:

- Asegúrese de que dispone del cable de conexión iPod Camera Connector (a la venta en www.apple.com/es/ipodstore) y de una cámara digital USB.
- Si la cámara no venía acompañada de un cable USB, deberá adquirir uno. Consulte la página web del fabricante de la cámara para averiguar qué cables son compatibles.
- Si las fotos no se descargan, verifique que la cámara esté encendida y ajustada en el modo correcto para importar fotos. Consulte las instrucciones suministradas con la cámara. Compruebe también que el cable esté conectado correctamente tanto a la cámara como al conector de ésta.

Si no puede visualizar vídeos o fotografías en su televisor:

- Si ha descargado fotos directamente desde una cámara o un lector de tarjetas al iPod, no podrá verlas a modo de pase de diapositivas en el televisor. Deberá transferirlas primero desde la cámara al ordenador y, posteriormente, descargarlas en el iPod a través de iTunes.
- Para conectar el iPod al televisor, es necesario utilizar cables de tipo RCA específicos para el iPod, como el cable AV del iPod, ya que otros cables de tipo RCA similares no sirven.
- Asegúrese de que el televisor está ajustado para mostrar las imágenes recibidas a través de la entrada correcta (para obtener más información, consulte la documentación suministrada con su televisor).
- Compruebe que todos los cables estén conectados correctamente (consulte "Cómo reproducir vídeo en un televisor conectado al iPod" en la página 38).
- Asegúrese de que el conector amarillo del cable AV del iPod esté conectado al puerto de vídeo de su televisor.

- Si está intentando ver un vídeo, seleccione Vídeos > Ajustes de vídeo, active la opción Salida TV y vuelva a intentarlo. Si está intentando ver un pase de diapositivas, seleccione Fotos > Ajustes de diapositivas, active la opción Salida TV y vuelva a intentarlo.
- Si el problema no desaparece, seleccione Vídeos > Ajustes de vídeo (para vídeo) o bien Fotos > Ajustes de diapositivas (para pases de diapositivas) y elija Señal TV > PAL o NTSC, dependiendo del tipo de televisor que posea. Inténtelo con ambos ajustes.

Si desea revisar los requisitos del sistema

Para usar el iPod debe disponer de:

- Una de las siguientes configuraciones de ordenador:
 - Un Macintosh con un puerto USB (USB 2.0 recomendado).
 - Un PC con Windows con un puerto USB o una tarjeta USB instalada (USB 2.0 recomendado).
- Uno de los siguientes sistemas operativos: Mac OS X 10.3.9 o posterior, Windows 2000 con el Service Pack 4 o posterior, o bien Windows XP Home o Professional con el Service Pack 2 o posterior.
- iTunes 6.0.2 o posterior (la aplicación iTunes se incluye en el CD del iPod).
- OuickTime 7.0.4.
- El software del iPod (incluido en el CD del iPod).

Si su PC con Windows no posee ningún puerto USB de alta tensión, puede adquirir una tarjeta USB 2.0 e instalarla. Para obtener más información acerca de los cables y tarjetas USB compatibles, visite la página web www.apple.com/es/ipod.



Puerto USB 2.0 de alta tensión

Nota: Puede conectar el iPod a un puerto FireWire (IEEE1394) para recargarlo, pero no para transferir música u otros archivos de audio.



Puerto FireWire 400 de 6 patillas (IEEE 1394)

Además, en el Macintosh, es recomendable tener instalado iPhoto 4.0.3 o una versión posterior para descargar fotos y álbumes al iPod. Este software es opcional. Es posible que iPhoto ya esté instalado en su Mac. Compruébelo en la carpeta Aplicaciones. Si dispone de iPhoto 4, puede actualizar su software seleccionando Apple () > Actualización de Software.

En un PC con Windows, el iPod puede importar automáticamente colecciones de fotos de Adobe Photoshop Album 2.0 o posterior, o bien de Adobe Photoshop Elements 3.0 o posterior, ambos disponibles en www.adobe.com. Este software es opcional.

Tanto desde un ordenador Macintosh como desde un PC con Windows, el iPod permite importar fotografías digitales desde carpetas guardadas en el disco rígido del ordenador o directamente desde la mayoría de cámaras digitales (mediante el cable de conexión opcional iPod Camera Connector).

Si desea usar el iPod con un Mac y con un PC con Windows

Si utiliza su iPod con un ordenador Mac y desea usarlo con un PC con Windows (o viceversa), deberá restaurar el software del iPod necesario para usarlo con el otro equipo mediante la Actualización de Software del iPod (consulte el siguiente apartado, "Actualización y restauración del software del iPod"). Al restaurar el software del iPod se borran todos los datos almacenados en iPod, incluidas todas las canciones.

No puede pasar de utilizar el iPod con un Mac a usarlo con un PC con Windows (o viceversa) sin borrar todos los datos que haya en el iPod.

Si no puede desbloquear la pantalla del iPod

Normalmente, si conecta el iPod a un ordenador autorizado para utilizarlo, el iPod se desbloquea automáticamente. Si el ordenador autorizado para trabajar con el iPod no está disponible, puede conectar el iPod a otro ordenador y utilizar Actualización de Software del iPod para restaurar el software del reproductor. Para obtener más información, consulte el siguiente apartado.

Si desea cambiar la combinación del bloqueo de la pantalla y ha olvidado la combinación actual, deberá restaurar el software del iPod y definir posteriormente una nueva combinación.

Actualización y restauración del software del iPod

Puede utilizar la Actualización de Software del iPod para actualizar o restaurar el software del iPod. Apple actualiza regularmente el software del iPod para mejorar su funcionamiento o añadirle prestaciones. Es recomendable actualizar el iPod para utilizar la versión más reciente del software. También puede restaurar el software y devolver con ello el iPod a su estado original.

- Si selecciona la opción de actualización, se actualizará el software sin realizar ningún cambio en los ajustes ni en las canciones.
- Si, en cambio, elige la opción de restauración, se borrarán todos los datos almacenados en el iPod (canciones, archivos, contactos, fotos, información de calendario y cualquier otro tipo de datos). Todos los ajustes del iPod volverán a su estado original.

Para actualizar o restaurar el iPod con el software más reciente:

- 1 Vaya a www.apple.com/es/support/ipod y descargue la Actualización del iPod más reciente. Esta actualización contiene el software más reciente para todos los modelos de iPod.
- 2 Haga doble clic en el archivo de instalación de software y siga las instrucciones que aparecen en pantalla para instalar la Actualización del iPod.
- 3 Conecte el iPod al ordenador y abra iTunes. La aplicación Actualización del iPod se abrirá.
 - Si está utilizando un PC con Windows y la aplicación Actualización del iPod no se abre automáticamente, la encontrará en Inicio > Todos los programas > iPod.
- 4 Siga las instrucciones que aparecen en pantalla para actualizar o restaurar el software del iPod.
 - Si la aplicación Actualización del iPod no reconoce el iPod que está conectado al ordenador, reinicie el iPod (consulte la página 58).
 - Si desea restaurar el software del iPod y no dispone de conexión a Internet, puede usar la Actualización del iPod que se instaló en su ordenador cuando instaló el software incluido en el CD del iPod.

Para restaurar el software del iPod mediante la Actualización del iPod incluida en el CD del iPod:

- Si tiene un Mac, encontrará la aplicación Actualización del iPod en Aplicaciones/ Utilidades/Actualización de Software del iPod.
- Si utiliza un PC con Windows, encontrará la aplicación Actualización del iPod en Inicio > Todos los programas > iPod.

Nota: El nombre del archivo contiene la fecha de la actualización; si dispone de más de una versión, asegúrese de utilizar la más reciente.

Descubra cómo limpiar su iPod y manejarlo de forma segura.

Instrucciones para una configuración segura

Al configurar y utilizar el iPod, recuerde lo siguiente:

- Tenga siempre a mano estas instrucciones para que tanto usted como otros usuarios puedan utilizarlas.
- Siga todas las instrucciones y advertencias relativas al manejo del iPod.

Advertencia: Los equipos eléctricos pueden resultar peligrosos si se utilizan de manera incorrecta. La manipulación de este producto, o de productos similares, siempre debe llevarse a cabo bajo la supervisión de un adulto. Evite que los niños toquen el interior de ningún producto eléctrico o que manejen ningún tipo de cables.

Reglas generales de seguridad, limpieza y manejo

Operación	Haga lo siguiente
Manejar el iPod de forma segura	Trate el iPod con cuidado y no lo deje caer. Para evitar que se raye, puede usar la funda incluida o adquirir una de las fundas disponibles por separado.
	Advertencia: El iPod contiene componentes sensibles, entre los cuales figuran el disco rígido y la batería recargable. Para asegurarse de que el iPod no sufre ningún desperfecto, no lo deje caer, no lo intente doblar y no lo aplaste.
Usar los auriculares de forma segura	Se recomienda no utilizar auriculares mientras se conduce un vehículo (en algunas zonas es ilegal). Sea prudente y preste atención cuando conduzca. Deje de escuchar el iPod si le desconcentra o le distrae mientras conduce cualquier tipo de vehículo o mientras realiza cualquier otro tipo de actividad que precise toda su atención.

66

Operación	Haga lo siguiente
Evitar problemas auditivos	Ajuste el volumen del iPod a un nivel adecuado. Si oye un pitido, reduzca el volumen o deje de utilizar el iPod. Para obtener más información acerca de cómo ajustar un límite de volumen máximo en el iPod, consulte "Cómo ajustar el límite de volumen máximo" en la página 28.
	Advertencia: El uso de auriculares a un volumen elevado puede derivar en una pérdida permanente de audición. Con el tiempo, puede acostumbrarse a un volumen de sonido más alto, que puede resultar aparentemente normal, pero que puede dañar su capacidad de audición. Si oye un pitido o un murmullo sordo, deje de escuchar música con los auriculares y acuda a que le revisen la capacidad auditiva. Cuanto más alto ajuste el volumen, más probabilidades hay de que su capacidad de audición se vea afectada en menos tiempo. Los
	especialistas recomiendan que proteja sus oídos del siguiente modo:
	• Limite el tiempo de utilización de auriculares a un volumen elevado.
	 No suba el volumen con el fin de aislarse de ambientes ruidosos. Si no puede oír a la gente que está hablando cerca suyo, baje el volumen.
Hear correctors onto les conos	No franco nunco un conoctor al anchufarlo an un nuerto Ci la

No fuerce nunca un conector al enchufarlo en un puerto. Si la conexión entre el conector y el puerto no es razonablemente fácil, seguramente no se correspondan. Asegúrese de que el conector encaja con el puerto y que se ha colocado en la posición correcta.

Operación	Haga lo siguiente
Reducir las posibilidades de que se produzca un cortocircuito o lesiones	Mantenga el iPod alejado de cualquier fuente de líquidos, como lluvia, bebidas o lavabos. Procure no derramar comida ni líquidos sobre el iPod. En caso de que se derrame algún líquido, desconecte el iPod antes de limpiarlo. Es posible que tenga que llevar el equipo a un proveedor de servicios autorizado.
	<i>Advertencia</i> : No utilice el iPod en el agua o en lugares húmedos ni cerca de ellos.
Reparar el iPod	Para solicitar asistencia técnica, consulte "Más información, servicio técnico y soporte" en la página 69.
	Advertencia: No repare usted mismo el equipo. No intente abrir el iPod, desmontarlo o extraer la batería. Existe riesgo de sufrir descargas eléctricas y puede quedar invalidada la garantía limitada. En el interior del equipo no hay ningún componente que el usuario pueda reparar.
Mantener limpia la carcasa del iPod	Asegúrese de que el iPod está desconectado. Utilice un paño suave, húmedo y que no desprenda pelusa. Evite que entre humedad en las aberturas. No utilice aerosoles, disolventes, alcohol ni abrasivos.
No exponer el iPod a tempera- turas extremas	Utilice el iPod en lugares en los que la temperatura siempre se encuentre entre 0 y 35 °C. El tiempo de reproducción del iPod puede verse reducido en condiciones de bajas temperaturas. Guarde el iPod en lugares en los que la temperatura siempre se encuentre entre –20 y 45 °C. Evite dejar el iPod en el interior de un vehículo aparcado, ya que podrían sobrepasarse estas temperaturas.
	Nota: Al utilizar el iPod o al cargar la batería es normal que la base de la carcasa se recaliente. La base de la carcasa del iPod hace las funciones de superficie de refrigeración, transfiriendo el calor del interior de la unidad al ambiente fresco del exterior.

Dispone de más información acerca de la utilización del iPod en la ayuda en pantalla y en Internet.

En la siguiente tabla se indica dónde obtener más información de servicio y software para el iPod.

Para obtener información acerca de	Haga lo siguiente
Servicio y soporte, foros y des- cargas de software de Apple	Visite www.apple.com/es/support/ipod.
Las lecciones más recientes y trucos y consejos para aprove- char al máximo su iPod	Visite www.apple.com/es/support/ipod/howto.
Cómo usar iTunes	Abra iTunes y seleccione Ayuda > Ayuda iTunes y Music Store. Para acceder a las lecciones de iTunes en Internet (disponibles sólo en algunas zonas), visite www.apple.com/es/support/itunes.
Cómo usar iPhoto (en Mac OS X)	Abra iPhoto y seleccione Ayuda > Ayuda iPhoto.
Cómo usar iSync (en Mac OS X)	Abra iSync y seleccione Ayuda > Ayuda iSync.
Cómo usar iCal (en Mac OS X)	Abra iCal y seleccione Ayuda > Ayuda iCal.
Las últimas novedades del iPod	Visite www.apple.com/es/ipod.
Cómo registrar el iPod	Para registrar el iPod, si no lo hizo al instalar el software del CD, vaya a www.apple.com/es/register.
Cómo encontrar el número de serie de su iPod	Búsquelo en la parte posterior de su iPod o seleccione Ajustes > Acerca de.
Obtención de servicios técnicos en garantía	Primero consulte la información de este manual, la ayuda en panta- lla y los recursos en Internet y, si no da con una solución a su pro- blema, visite www.apple.com/es/support.

69

Communications Regulation Information

FCC Compliance Statement

This device complies with part 15 of the FCC rules. Operation is subject to the following two conditions: (1) This device may not cause harmful interference, and (2) this device must accept any interference received, including interference that may cause undesired operation. See instructions if interference to radio or TV reception is suspected.

Radio and TV Interference

This computer equipment generates, uses, and can radiate radio-frequency energy. If it is not installed and used properly—that is, in strict accordance with Apple's instructions—it may cause interference with radio and TV reception.

This equipment has been tested and found to comply with the limits for a Class B digital device in accordance with the specifications in Part 15 of FCC rules. These specifications are designed to provide reasonable protection against such interference in a residential installation. However, there is no guarantee that interference will not occur in a particular installation.

You can determine whether your computer system is causing interference by turning it off. If the interference stops, it was probably caused by the computer or one of the peripheral devices.

If your computer system does cause interference to radio or TV reception, try to correct the interference by using one or more of the following measures:

- Turn the TV or radio antenna until the interference stops.
- Move the computer to one side or the other of the TV or radio.
- Move the computer farther away from the TV or radio
- Plug the computer in to an outlet that is on a different circuit from the TV or radio. (That is, make certain the computer and the TV or radio are on circuits controlled by different circuit breakers or fuses.)

If necessary, consult an Apple-authorized service provider or Apple. See the service and support information that came with your Apple product. Or, consult an experienced radio/TV technician for additional suggestions.

Important: Changes or modifications to this product not authorized by Apple Computer, Inc. could void the EMC compliance and negate your authority to operate the product.

This product was tested for EMC compliance under conditions that included the use of Apple peripheral devices and Apple shielded cables and connectors between system components.

It is important that you use Apple peripheral devices and shielded cables and connectors between system components to reduce the possibility of causing interference to radios, TV sets, and other electronic devices. You can obtain Apple peripheral devices and the proper shielded cables and connectors through an Apple Authorized Reseller. For non-Apple peripheral devices, contact the manufacturer or dealer for assistance.

Responsible party (contact for FCC matters only): Apple Computer, Inc. Product Compliance, 1 Infinite Loop M/S 26-A, Cupertino, CA 95014-2084, 408-974-2000.

Industry Canada Statement

This Class B device meets all requirements of the Canadian interference-causing equipment regulations.

Cet appareil numérique de la classe B respecte toutes les exigences du Règlement sur le matériel brouilleur du Canada.

VCCI Class B Statement

情報処理装置等電波障害自主規制について

この装置は、情報処理装置等電波障害自主規制協議会 (VCCI) の基準に基づくクラス B 情報技術装置です。この装置は家庭環境で使用されることを目的としていますが、この装置がラジオやテレビジョン受信機に近接して使用されると、受信障害を引き起こすことがあります。

取扱説明書に従って正しい取扱をしてください。

Comunidad Europea

Cumple con las Directivas europeas 72/23/EEC y 89/336/EEC.



Información sobre eliminación y reciclaje

El iPod contiene una batería. Deshágase del iPod siguiendo la normativa medioambiental de su país.

Para obtener información acerca del programa de reciclaje de Apple, visite www.apple.com/ environment/summary.html.

Deutschland: Dieses Gerät enthält Batterien. Bitte nicht in den Hausmüll werfen. Entsorgen Sie dieses Gerätes am Ende seines Lebenszyklus entsprechend der maßgeblichen gesetzlichen Regelungen.

Nederlands: Gebruikte batterijen kunnen worden ingeleverd bij de chemokar of in een speciale batterijcontainer voor klein chemisch afval (kca) worden gedeponeerd.



Taiwan:



廢電池請回收

Unión Europea: información sobre el desecho de residuos: Este símbolo indica que, de acuerdo con la legislación local, la eliminación de este producto debe realizarse de forma separada de la de los residuos domésticos. Cuando este producto ya no pueda utilizarse, llévelo a uno de los puntos de recogida especificados por las autoridades locales. Algunos de estos puntos de recogida prestan el servicio gratuitamente. La recogida selectiva y el reciclaje de su producto en el momento de desecharlo contribuirán a la conservación de los recursos naturales y garantizarán un procesamiento de los residuos respetuoso con la salud de las personas y con el medio ambiente.



Apple y el medio ambiente

En Apple, somos conscientes de nuestra responsabilidad en la minimización del impacto ambiental de nuestras operaciones y nuestros productos.

Para obtener más información, visite www.apple.com/environment/summary.html.

© 2006 Apple Computer, Inc. Todos los derechos reservados. Apple, el logotipo de Apple, FireWire, ICal, iLife, iPhoto, iPod, iTunes, Mac, Macintosh y Mac OS son marcas comerciales de Apple Computer, Inc., registradas en EE UU y en otros países. Finder, el logotipo de FireWire y Shuffle son marcas comerciales de Apple Computer, Inc. Apple Store e iTunes Music Store son marcas de servicio de Apple Computer, Inc., registradas en EE UU y en otros países. Otros nombres de empresas y productos mencionados son marcas comerciales de sus respectivas empresas.

La mención de productos de terceras partes tiene únicamente propósitos informativos y no constituye aprobación ni recomendación. Apple declina toda responsabilidad referente al uso o el funcionamiento de estos productos. Todo acuerdo o garantía, si lo hubiere, tendrá lugar entre el fabricante y los posibles usuarios. En la realización de este manual se ha puesto el máximo cuidado para asegurar la exactitud de la información que en él aparece. Apple no se responsabiliza de los posibles errores de impresión o copia.

El producto descrito en este manual incorpora tecnología de protección de derechos de autor que aparece en algunas patentes estadounidenses y otros derechos relativos a la propiedad intelectual de Macrovision Corporation y otros propietarios de derechos. El uso de esta tecnología requiere la autorización expresa de Macrovision Corporation y está limitado únicamente a un uso doméstico y a otros usos de visualización limitados a menos que Macrovision Corporation autorice lo contrario explícitamente. Está prohibido invertir o desensamblar este producto.

Relación de patentes de EE UU: 4.631.603, 4.577.216, 4.819.098 y 4.907.093 con licencia limitada a la visualización exclusivamente. F019-0690/3-2006